

REALIDADES DEL AMOR PATRIO

Enseñanzas universales de un plebiscito nacional

En presencia de ese suceso histórico de valor singular que es el plebiscito de Saar, es inevitable el comentario. El plebiscito, en primer término parece responder, o se quiere que responda, a esta pregunta que se le hace a un puñado de hombres europeos: —Vamos a ver, ¿qué queréis ser, alemanes, franceses, ninguna de las dos cosas? Hasta aquí se había venido asegurando que la Patria, como la madre, no se eligen. Claro está que la pregunta no se refiere a la Patria, sino a la nacionalidad; pero también es claro que esa nacionalidad, en este caso está fundada en la "nación" según la acepción castiza de este vocablo. Parece, pues, una negación del puño imperialista, que propende si es legítimo, queremos decir, si es auténtico, a imponer la Patria, digamos la nacionalidad, mediante la conquista bélica o la anexión.

Desde este punto de vista es un adelanto notorio dejar que cada cual, uniéndose a sus afines en criterio y en emoción, por el sufragio, contribuya a determinar la suerte futura del trozo de tierra en que vivió la luz o vive, donde nace o donde peca... Todo ello, naturalmente, en el supuesto de que el resultado del plebiscito se declare válido... por aquel que pierda.

A hora se estila mucho poner de relieve el consejo o la admonición de que hay que saber perder. Nadie sabe perder en realidad. Perder es siempre una sorpresa dolorosa. Lo que hay que saber es conformarse con haber perdido; pero eso no es saber perder, es saber conformarse. Y eso es lo verdaderamente difícil entre humanos. Ahora, sobre todo, que la ganancia es el dios que monopoliza todos los inciensos. Veremos, pues, lo que acontece. De todos modos, hay mucho que aprender en la disciplina de que dió muestra la germanidad dispersa por el Mundo, concentrándose ante las urnas del Saar para decidir la suerte de su territorio que voluntariamente fué abandonado, en busca de la aventura, del negocio o de la misma vida material.

En, si, un espectáculo confortante, negador de los internacionalismos disolventes, corrosivos, negadores de una verdadera fraternidad humana, como el nacionalismo furioso racista, es también un enemigo mortal de la convivencia universal. En España, donde es tan frecuente el caso del elector que se resiste a un desplazamiento de veinte metros y una espera de cuarenta minutos para cumplir el deber ciudadano del voto, dejándose arrebatar la paz civil y aún el régimen político íntegro para evitarse la molestia de acudir a votar, parece algo insólito, inverosímil, inconcebible que un alemán residente en Nueva Celandia o en el Cabo de Buena Esperanza tome el vapor, o el tren, o el avión para trasladarse en un viaje de muchas horas, a un rincón de su Patria —en que él ha declarado con hechos no querer vivir— para que la Patria no pierda definitivamente ese rincón... Es ejemplar.

TEMAS FUNDAMENTALES

La educación de los hijos ¿a quién corresponde?

Una familia ha dado origen a la humanidad; no ha sido un niño; menos aún, ha sido un Estado.

Y, ¿qué es la familia? Yo concluyo una idea de lo que es la familia, que pudiera parecer algo extraña, si no llevara en sí—como la lleva—una gran verdad que inmediatamente surge del razonamiento: La familia es el hombre completo.

El hombre es la unidad aritmética de la humanidad; pero la unidad plena, definitiva y única, a través de la cual un espíritu reflexivo vea el total de todo aquello que puede servir para verdaderamente integrar la idea de hombre; aquello que multiplicado sea suficiente para producir el cuerpo social.

El individuo, hombre, mujer o niño, ¿lleva esas condiciones? No, evidentemente. Ni psicológica, ni fisiológica, ni moralmente, el individuo es el hombre.

"Serán dos en una sola carne"—dice la Biblia. Serán dos—añadimos aquí—en maravillosa conjunción de inteligencia y conciencia completas.

La función hombre requiere un doble órgano. El hombre y la mujer son la unidad funcional tendiendo—como tal función tiende—a la fecundidad, esa unidad funcional no se llama hombre y mujer, sino padre y madre. El padre, la madre y el hijo que brota naturalmente y se abre paso por la fecundidad y el amor, no siendo otro más que en esperanza...

La pareja humana fecunda, es el hombre completo. Eso es la familia.

Y bien; ahora, consecuencias: El estado social moderno, más pleno y rico por el precedente de Cristo el galileo, concede al hombre el derecho de libertad (como el civil; como el político). El hombre por ese derecho, es persona. Es una cosa autónoma, alta, moral, sagrada frente a todos los poderes por opresores que sean. Y si es libre como hombre, como hombre íntegro es libérrimo, como

hombre completo es intangible; ese minúsculo Estado, familia, de Derecho romano, tiene tanta autonomía en su función educadora, que un solo indicio de control hacia ella es una violencia con todos los caracteres de un robo moral; es un hachazo mortal a este vivero de luz, de amor, de esperanza y de porvenir.

¿Se puede ofender a la esposa sin que el esposo quede ofendido? ¿Se pretenderá respetar a la pareja si se atenta contra el hijo: si antes que él mismo se separa, como fruto ya en sazón, se le arranca del árbol familiar en que ha de madurar a los rayos fecundantes del Sol de Dios y de la savia de sus mayores?

No puede, pues, tocarse al hijo más que en lo que sea estrictamente posible tocar a los padres; si estos son libres, libres es aquél, no con una libertad suya naturalmente sino con la libertad de sus padres que viene a ser, por el hijo, doblemente infranqueable.

Cuando el árbol está en flor, ¿hay más derecho que antes para arrancarle las ramas?

Aún queremos ir más lejos; profundizar más nuestros asertos. El derecho, ¿se funda en el deber? Sin duda, sí. Así mismo el deber se funda en el destino y este en la naturaleza de las cosas. Por consiguiente, cuando mayor sea la necesidad del niño, en razón de su naturaleza, y para realizar su destino, aumenta el deber de los padres y el derecho anejo a este deber ha de ser más respetado, necesariamente.

¿Si en ellos se encuentran todos los resortes de la función social? La autoridad necesaria; la ternura que impulsa el mecanismo sin romper los engranajes, sin producir desgastes; las atenciones minuciosas; el interés ferviente; la sagacidad instintiva y si es menester, la abnegación ilimitada; en ello reside el espíritu de sacrificio que, si por excepción raísima, fuera alguna vez algo superficial,

Comentarios del día

¡Bonita bandera!

"Al salir de la Presidencia dijo el señor Lerroux a los informadores que le había visitado una representación de la Constructora Naval para pedir ayuda al Gobierno con el fin de evitar el despido de diez mil obreros".

Sugiérenos este telegrama el complemento que necesitaba nuestro sueldo de ayer sobre la rebaja de fletes. Ya los agricultores de Las Palmas han incitado al señor Guerra del Río a levantar esta bonita bandera: la de pedir al Gobierno el aval necesario para construir una flota para Canarias.

Nosotros queremos hoy ofrecérsela al señor ministro de Industria y Comercio, con lo cual le hacemos un gran favor: porque si el señor Orozco la recoge con cariño y sabe imponerla en las altas cimas del Poder, Canarias quedará salvada y él immortalizado como un héroe.

Reconocemos paladinamente que al Gobierno no se le puede pedir dinero, que no tiene dinero para todas las regiones. Además, que el crédito es una espada de dos filos: emancipa al agricultor, pero no resuelve el problema de nuestra exportación; soluciona por el momento la cuestión personal, pero no mejora el negocio ni aligera la crisis; es más, creemos que el crédito de los transportes terminan por llevarse los navieros.

En consecuencia, lo práctico es dotar a los agricultores canarios de flota propia, para lo cual no tiene el Gobierno más que adelantarnos unos millones, resolviendo a la par el problema del paro en los astilleros: que es decir, matando dos pájaros de un tiro, solucionando dos problemas agudos de una razonada.

Esta proposición, lejos de hallar dificultades en el Parlamento, encontrará en todos los sectores el debido apoyo, por ir avalada con la fuerza, no solo de las necesidades, sino también de los números.

Con los treinta millones de fletes que paga anualmente Canarias, se pueden comprar media docena de vapores y dar trabajo por mucho tiempo a la Constructora Naval, de la que están a punto de ser despedidos nada menos que diez mil obreros.

A ver qué pasa

El pugilato político no ha terminado en las filas republicanas tinerfeñas. Temiendo un asalto, el señor Orozco se adelantó al señor Lara. Había que preparar el tinglado; era necesaria la propaganda a base de una "tournée" por la provincia, en cuyos pueblos hubo de pronunciar discursos preñados de promesas y de emoción. La Asamblea municipal era y es la clave del pleito. Y gracias a su viaje, el señor Orozco ha triunfado, no sin el esfuerzo de sus huéspedes, derrotando al exministro de Hacienda, cuyos partidarios disputan con sus correligionarios de ayer, de manera apasionada, acaloradamente. Había que ver cómo se presentó la eterna comedia en la Juventud Republicana. El espectáculo fué tan edificante, que muchos significados concejales de Santa

sería preferible a todas las agrupaciones estatales más próximas a la perfección. En ellos, en fin, está el único milagro de dar flexibilidad al alma del hijo y ternura de belleza a sus sentimientos... aunque ellos sean groseros y miserables y sin vida económica.

¿Qué organismo del Estado es capaz de dar la dosis, para la infancia, de trabajo y reposo, de libertad y violencia, de ternura y rigores...? ¿Qué educador oficial tiene la satisfacción, la aptitud que exige esa lenta iniciación del alma, del corazón y de la conciencia, que se opera en el hogar, en esa oficina de la vida, por mal dotada, por humilde, por grosera que sea, repito?

Afirmo, pues, que la educación de los hijos, es derecho primario, por ser natural, de los padres, y

LAS ALTAS DIGNIDADES ECLESIASTICAS

El nuevo Deán de Tenerife, don Domingo Pérez Cáceres

Su Santidad el Papa, Pío XI, que felizmente rige la Iglesia, ha tenido a bien nombrar Deán de Tenerife al culto y celoso sacerdote, hijo del país, nuestro muy querido amigo don Domingo Pérez Cáceres actual Arcipreste y párroco de la progresiva villa de Güímar.

Viene el señor Pérez Cáceres a sustituir en la Presidencia del excelentísimo Cabildo Catedral de esta Diócesis, a otro preclaro sacerdote tinerfeño: don Enrique González Medina, cuyo reciente fallecimiento fué sentidísimo en todo nuestro país. Honrosa designación, que así sabe premiar los altos valores de nuestro Clero insular.

Suficientemente conocido es el señor Pérez Cáceres en Tenerife donde goza de afectos y popularidades bien ganadas en el ejercicio de su ministerio sacerdotal y en sus constantes desvelos por toda obra de alcance patriótico.

Los resonantes triunfos oratorios del señor Pérez Cáceres en los pulpitos de las principales Iglesias diocesanas, entre los que se cuentan sus vibrantes y patrióticas oraciones con motivo de las solemnidades de la Cruz de la Conquista en esta capital, que fueron unánimemente elogiadas por la Prensa de todos los matices; la admirable labor de caridad y de paz por él llevada a cabo, recién or-

drus salían del local avergonzados. Al encontrarse con la gente que se aglomeraba en la Aameda de la Libertad, seguramente pensaban que la verdadera libertad se encontraría fuera de aquel local, de aquel partido que daba lugar a un escándalo. Tenerife, en política, es así, y no extrañará que se desordenen "las aguas" de vez en vez.

Hemos dicho que el señor Lara ha salido derrotado, pero aún parece que se desconfía del éxito de Lerrouxismo. Y para evitar cualquier derivación peligrosa llegan los señores Marichal y Castro. "Aquí estamos a ver qué pasa", dirán estos conspicuos del republicano histórico. Y los incondicionales se aprestan a dar la batalla. En verdad, aunque no nos interesa políticamente, el pleito debe terminar; no solo porque precisa Tenerife de una ética política más en armonía con la nobleza de sus habitantes, sino porque el pueblo exige las definiciones claras, delimitados los campos y la desaparición del escándalo, que, aunque todos sabemos es producido por los intereses creados que amordazan a los partidos, no están de acuerdo con el criterio individual de cada uno de sus componentes. Estamos seguros de que todos tanto tirios como troyanos, rechazan por sí esos procedimientos violentos. Si para evitar estas manifestaciones llegan a Tenerife los señores Marichal y Castro, bienvenidos. Pero si solo vienen a ver qué pasa... y dejan que corran, sin cauce, las pasiones, y a hacer zurecidos, entonces... lo sentimos. Estarían mejor en Madrid viendo los toros desde la barrera.

que cuanto más se ejerce, más se afianza y robustece.

Y afirmo así, sin permiso de los teóricos laicos modernos, por defender el derecho individual precisamente; si no quieren conceder al destino humano más que el corto espacio de tiempo que media entre la cuna y el sepulcro, ese derecho se derroca y muere también: pues no se concibe que el atomo humano absorbido en una colectividad que le rebasa y le excede pueda continuar siendo declarado intangible. Si esto es así; si asistimos al formidable retroceso de veinte siglos suprimiendo lo mejor que hay en nosotros, muy conscientemente habrá que prescindir de los viejos tópicos "Revolución, Derecho moderno, Derechos del Hombre"...

Vicente MERCADO
Tenerife, Enero de 1935.

denado de sacerdote, en su pueblo natal—la villa de Güímar—, principalmente durante la epidemia de gripe, y la misma apostó-

chado. Ayer, con otra oración que en la primera de las parroquias citadas pronunció en honor de la Virgen del Rosario, el señor Pérez



ca labor realizada en la Matanza de Acentejo, que le adoptó por hijo y dió su nombre a una calle, hicieron que nuestro dignísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, pusiera en tan virtuoso sacerdote sus miradas desde el momento mismo en que llegó a esta Diócesis, que tanto le ama y admira.

Ha procedido el Padre Albino esta vez, como en todos los actos de su glorioso Episcopado, a proponer al señor Pérez Cáceres al Sumo Pontífice para Deán de Tenerife, en consecuencia con las elevadísimas dotes de gobierno y de cariño que rebosa su paternal corazón hacia estas españolizadas y encantadoras islas. Por eso, el rasgo de sabiduría y de justicia de nuestro anadísimo Prelado ha sido acogido con simpatía y ap'auso unánime en Tenerife y en todos los pueblos diocesanos cuya satisfacción insular y provincial se complace GACETA DE TENERIFE en poner de relieve en las presentes líneas.

A fin de que se vea y resalte que más que el afecto—con ser tan grande el que nos une a ese caballero y consecuente amigo—nos mueve a hacer el elogio del señor Pérez Cáceres el espíritu de justicia que debe ser siempre el móvil principal del periodista honrado, vamos a reproducir, a continuación, de nuestro estimado colega local "La Prensa", correspondiente al 11 de Mayo de 1920, parte de un artículo publicado en aquella fecha: "Por otra parte, su asidua labor humanitaria, acudiendo siempre presuroso a socorrer al necesitado, arbitrando toda clase de medios para atender al desamparado, labor que culminó principalmente cuando la reciente epidemia gripal, que con extraordinaria abnegación y desprendimiento asistió con su peculio y con su presencia a todos los necesitados; y finalmente, el resonante triunfo obtenido en el sermón de la Cruz de esta capital, le ha hecho conquistarse completamente la voluntad popular."

Del periódico "El Imparcial", de esta capital, del día 20 de Octubre de 1919, son los siguientes párrafos: Recordamos haber dicho, al ocuparnos del sermón pronunciado en la iglesia Matriz por el joven sacerdote don Domingo Pérez Cáceres, párroco de la villa de Güímar, con motivo de la primera fiesta del Carmen y de la Paz, que el nuevo orador sagrado había causado una agradable impresión en los fieles que le habían escu-

Cáceres, probando que su primer discurso no constituyó un accidente acaído, se confirmó entre sus oyentes como orador de fácil y fluida palabra, de conceptos profundos, de argumentación cálida y de lógica convincente. No solamente por tratarse de un paisano nuestro, sino porque los verdaderos oradores sagrados iban escaseando en la Diócesis, nos complacemos en proclamar y reconocer que el joven sacerdote, espíritu liberal y esbaleroso, dará honra y prez a la cátedra sagrada."

Como verán nuestros lectores, no se ha hecho, pues, la reputación y fama del señor Pérez Cáceres en estos últimos tiempos—en que con tanto éxito ha ocupado la cátedra sagrada en La Laguna, y en los demás pueblos diocesanos, junto a los más elocuentes oradores insulares—sino que empezó a cimentarse desde los primeros días de su apostolado eclesiástico.

¿Para qué recordar sus actuaciones como párroco de la Matanza de Acentejo, a cuyo pueblo dotó de nuevo cementerio y donde siempre se le recuerda con el mayor cariño? Nada tampoco hemos de decir de su última etapa en la villa de Güímar, llegando hasta límites increíbles su generosidad y roblisima manera de proceder con todos. El templo y Casa-parroquial—edificada esta, merced a sus generosos y patrióticos sentimientos—nada tienen que envidiar a los restantes de la Diócesis. Con su edificante celo religioso, los cultos en la parroquia de Güímar revisiten grandes suntuosidades, asistidos a diario del mayor número de fieles de todas las clases sociales.

Bien pocos años hace de la visita que el Excmo. señor Nuncio Apostólico en España—con motivo de su visita a Canarias para presidir los actos de la Coronación de la Virgen de Nuestra Señora de las Nieves, en Santa Cruz de la Palma—, asistió en Güímar a las tradicionales y renombradas fiestas de San Pedro. En aquella ocasión, monseñor Tedeschini tributó personalmente al señor Pérez Cáceres las frases más elogiosas en la misma villa de Güímar, al admirar la brillantez de los cultos y el desarrollo religioso de dicho pueblo.

Las dotes de escritor del señor Pérez Cáceres, una vez más quedaron registradas en GACETA DE TENERIFE con sus notables e interesantísimas señas del viaje que el insigne Obispo de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada, hizo hace algunos años a Ro-

ma y a la Península, y al que el Prelado diocesano le dispuso el honor de designarle como uno de sus contados acompañantes.

En los actuales momentos, Tenerife y especialmente la villa de Güimar están de enhorabuena, pues han visto a uno de sus hijos llegar el primero a la más alta dignidad "post episcopalem", en nuestra Diócesis. En esa satisfacción insular toma hoy parte principalísima GACETA DE TENERIFE, con todo el cariño y la admiración que en esta Casa se tiene para el señor Pérez Cáceres.

DATOS BIOGRAFICOS DEL NUEVO DEAN DE TENERIFE

Nació don Domingo Pérez Cáceres en Güimar, el 10 de Noviembre de 1892. Cuenta, pues, en la actualidad, cuarenta y dos años.

Cursó sus estudios en el Seminario Conciliar de La Laguna con bastante aprovechamiento. Después de terminada su carrera cursó, y aprobó con "Meritísimas", dos años de Derecho Canónico, habiendo obtenido los grados de bachiller en dicha Facultad y en Sagrada Teología.

Recibió el Orden sacerdotal, de manos de Dr. Rey Redondo, el 22 de Septiembre de 1916, habiéndole concedido dicho Prelado la gracia de pasar como coadjutor a la parroquia de su pueblo natal.

El Dr. Llompart, a fin de que fuera haciendo los méritos necesarios para el Concurso de parroquias—que no llegó a realizarse, porque fué trasladado a Gerona—rogó aceptara la del Salvador, de la Matanza de Acentejo, donde era apremiante la construcción del Cementerio, necesidad que el señor Pérez Cáceres remedió, como ya queda dicho.

Fuó nombrado, después de cinco años de permanencia en la parroquia de la Matanza de Acentejo, economo de la villa de Güimar habiendo obtenido la propiedad en el último Concurso, y nombrándole, también, Arcipreste de Distrito, que desde algunos años antes se había suprimido. Era, además, párroco consultor, y perteneció como vocal a la Junta Provincial de Beneficencia. De su parroquia de Güimar sale ahora para la primera dignidad de la Santa Iglesia Catedral de esta Diócesis, recibiendo el justo premio a sus méritos y servicios prestados a la Iglesia, de cuya Jerarquía fué siempre fiel y leal servidor.

LOS DEANES DE LA CATEDRAL DIOCESANA

Como detalle interesante, y con motivo del acertado nombramiento del señor Pérez Cáceres, recordamos a continuación los nombres de los Ltnos. Deanes de esta Catedral, en el siglo largo que lleva de existencia:

Fuó el primero el ilustre don Pedro José Bencomo y Rodríguez que tomó posesión en 21 de Diciembre de 1819, al ser creada la Diócesis de Tenerife.

El segundo, don Lisidoro Rivero y Peraza de Aya, posesionado en 19 de Abril de 1834.

El tercero, don Cristóbal López y Padron, que figura como Abad de Coageña, así como el cuarto y quinto, o sean los dos siguientes, por haber sido reducida la Catedral de La Laguna a Colegiata en año 1831, hasta Febrero de 1877, en que de nuevo fué restablecida la Catedral.

El cuarto, don Andrés Gutiérrez y Avila.

El quinto, don José Martín Méndez.

El sexto, don Silvestre Machado y Barrios.

El séptimo, don Enrique Medina y Santana.

El octavo, don Luis Palahí e Hidalgo de Quintana, cuyo nombre se concedió a la antigua calle de la Casa, de La Laguna.

El noveno, don Alejandro de la Peña y Ruiz Bustillo.

El décimo, don Enrique González Medina.

Y el undécimo, el ahora nombrado don Domingo Pérez Cáceres.

Barrique Romen de Armas

ARQUITECTO
Calle del St número 1

De Hacienda

Libramientos para hoy
Hoy, jueves, en esta Delegación de Hacienda se pondrá al cobro un libramiento a nombre del delegado de Marina de esta provincia, por la cantidad de 613'58 pesetas.

Ecós de sociedad

EN LA RESIDENCIA DEL GENERAL SALCEDO

Mañana, primero de Febrero, como primer viernes del mes, es el día que tiene señalado la distinguida familia del dignísimo señor general comandante militar del archipiélago, don Enrique de Salcedo, para quedarse en su residencia a partir de las cinco de la tarde, con el fin de recibir a sus amistades.

VIAJES

Llegó de San Sebastián de la Gomera el joven don Pablo Ascalo.

—Anoche llegaron de la Península los jóvenes Rafael Ortega González y Francisco Silva.

—Para Las Palmas hicieron viaje don José Sánchez, don Manuel del Campo y don Luis de la Sierra Cruz.

—El próximo viernes llegará de la Península el doctor don Manuel Pó Piñero, que se propone pasar una corta temporada en esta isla.

—Anoche llegaron de Madrid el subsecretario de la Marina civil, don Rubens Marichal; y el director general de Industria, don Sebastián Castro Díaz.

—Ha llegado de Fernando Pó el coronel de la Guardia civil don Juan Vara Terán, que pasará una temporada en esta capital.

—A la Península hará hoy viaje en unión de su familia, nuestro distinguido amigo don Fernando del Castillo Olivares.

—Llegaron de Fernando Pó don José Peñalva y don Luis Bertholier.

—En el vapor "Legazpi", que llegó anteayer a nuestro puerto, procedente de Fernando Pó, regresó a la Península el médico que marchó a la Guinea española formando parte de la expedición que se encuentra allí haciendo estudios para preparar el viaje al Amazonas, que dirigirá el capitán Iglesias.

NECROLOGIAS

En esta capital ha fallecido la respetable señora doña Antonia Delgado Gómez, a cuya familia, y especialmente a su hijo don Arsenio R. Delgado, enviamos nuestro sentido pésame.

—Ha dejado de existir en Guama la apreciable señora doña Carmela Díaz Bencomo, esposa de don Juan Gutiérrez Dorta, siendo su muerte muy sentida en aquella localidad, donde gozaba de general estimación.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus familiares.

ENFERMOS

De su reciente enfermedad se encuentra mejorada en esta capital la señora doña María Rojas Durbeo.

NATALICIOS

Ha dado a luz un niño la señora esposa del comerciante de esta plaza don Hilario Rodríguez Perera.

Farmacias de guardia

Hoy, jueves, día 31 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Ricardo Castelo Gómez instalada en la plaza de 25 de Julio número 5.

AVISO

La Optica América participa a su distinguida clientela y al público en general que ha abierto su nuevo local en la calle de Botón de Rosa número 2, con personal especializado para todo lo relacionado con el Ramo. Y cuenta con un extenso surtido de cristales de todas clases y monturas.

Comunidad La Intermedia

Por la presente se cita a los señores socios de esta Comunidad para que concurran el día 1 de Febrero próximo, a las 14 (dos de la tarde), al Ayuntamiento de esta villa, con objeto de celebrar Junta general ordinaria, para tratar los siguientes términos:

- 1.º Elección de nueva Junta directiva.
 - 2.º Tratar de reanudar los trabajos.
 - 3.º Caducidad de las acciones a los morosos.
 - 4.º Presentación de cuentas y aprobación, si procede.
 - 5.º Forma de hacer efectivas las deudas de la Comunidad.
 - 6.º Manifestaciones de los señores socios.
- Orotava, 28 de Enero de 1935.—El presidente, L. Machado.

EL MISTERIO del "G-3"

Cómo ensayos en crueles piedras de amolar crearon un asombroso neumático nuevo

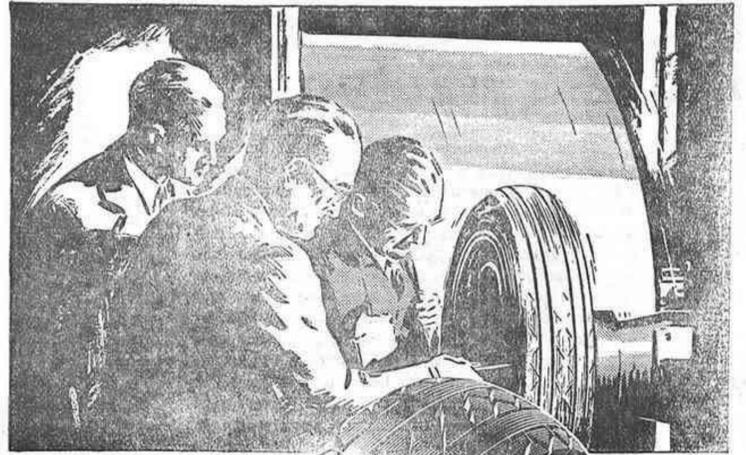
Era un misterio. Los neumáticos se fabricaban mejor; sin embargo, todas las marcas de bandas se desgastaban muy rápidamente. Pero, nosotros sabíamos que lo habíamos solucionado cuando este nuevo neumático "G-3" DE GOODYEAR MOSTRO QUE PODIA DAR UN 43% DE MAS RECORRIDO SIN PATINAJE.

Investigaciones que se llevaron a cabo demostraron que los automóviles nuevos de altas velocidades recargaban mucho a los neumáticos. Entonces los ingenieros de Goodyear ensayaron un sinnúmero de bandas nuevas en especies de piedras de amolar, tan cortantes como una navaja; las sometieron al ensayo más salvaje jamás concebido, durante día y noche en las carreteras—y crearon el "G-3."

Hé aquí las mejoras responsables de esta maravilla: BANDA MAS ANCHA Y MAS FLANA—más contacto con el camino. MAS CUBOS ANTIPATINADORES—más tracción y más seguridad NERVADURAS MAS ANCHAS, RANURAS MAS ESTRECHAS—menos retorcimiento bajo carga, una causa corriente del desgaste.

Esta banda más gruesa—CONTIENE UN PROMEDIO DE 2 LIBRAS MAS DE CAUCHO—es posible gracias a la cuerda Supertwist (exclusiva de Goodyear), de resistencia adicional, en la construcción de su armazón que fácilmente le hace frente al recargo adicional. Y las pestañas son de resistencia sin igual.

Véa este gran neumático All-Weather Tread "G-3" hoy mismo. No hay cargo adicional por estas ventajas más sin igual.



La "G-3" le suministra un **43% DE MAS RECORRIDO SIN PATINAJE** más seguridad, más tracción.

Antigua "G-3"



EL "G-3" NOS CUESTA MAS FABRICARLO—PERO—A UD. NO LE CUESTA MAS COMPRARLO

Representante para esta provincia: **ALBERTO CAMACHO Dr. Comenge, número 11, SANTA CRUZ DE TENERIFE.**—Dist ribuidores en los principales pueblos

Vida judicial

El juicio de hoy por estafa
Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se celebrará hoy, jueves, la vista de la causa número 49 de 1934, procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, contra Graciliano Hernández Cuabeo, por el delito de estafa.

El Ministerio público, representado por el teniente fiscal, señor Jobelas, relata los hechos diciendo que el citado procesado percibió, como tesorero de la Comunidad "El Porvenir", de Arafo, valores, y en 9 de Abril y 7 de Mayo de 1933 reconoció tener en su poder la cantidad de seis mil veintinueve pesetas con ochenta y cinco centimos, que se obligó a entregar a dicha Comunidad, lo que no verificó, no obstante ser requerido para ello, apropiándose y lucrándose de tales sumas.

Los hechos anteriormente citados son constitutivos de un delito de estafa, y pide se imponga al citado procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio menor, accesorias y costas, debiendo además indemnizar a la Comunidad perjudicada en la suma referida. La defensa del procesado estará a cargo del abogado don Ernesto Díaz Llanos. Defienderá a la Comunidad perjudicada, como acusador privado,

el abogado señor Sánchez Díaz; actuando de ponente en el acto de la vista el magistrado señor Espejo.

Incoación de sumarios
El Juzgado de La Laguna incoó sumario por daños, en virtud de diligencias del Juzgado municipal de Tacoronte, según las cuales, en la noche del 14 al 15 de los corrientes fueron causados daños de gran consideración en el cabinet de la Vacuum Oil Company. Se ignora quien pueda ser el autor.

—El Juzgado de La Palma incoó sumario por parricidio frustrado, en virtud de denuncia de la Guardia civil, según el cual Antonio Pérez Acosta trataba de agredir con un cuchillo a su señora doña Antonia Hernández.

Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63
SANTA CRUZ DE TENERIFE
INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.

Se admiten externos, internos y medios pensionistas.

La Dirección interna está a cargo del presbítero don Manuel García Castro.

La Dirección docente y las clases están a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

Añaterve Rufino Perera
Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.
Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, còbrese o no

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Pedro Nolasco, cl.; Cirio, Juan, Metrano, Saturnino, Tirso, Victor, Tarsicio, Zótico, Cirilaco y Trifena, mrs.; Gemoliniano y Julio, cfs.; Marcela y Luisa Albertona, vds.

Santos de mañana.—Ignacio, ob y mr.; Pionio, mr.; Severo, Cecilio y Paulo, obs.; Efrén, diac.; Brígida y Veridiana, vgs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 1 de Febrero.—Misa rezada a las seis y media y siete y media.

Misa rezada a las ocho.

Misa rezada a las ocho y media.

Por la tarde, a las seis. Exposición del Santísimo Rosario, acto de desagravios, sermón y Bendición con el Santísimo.

ción del Santísimo Rosario, acto de desagravios, sermón y Bendición con el Santísimo.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 1.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Andrés Torres Socas (q. e. p. d.).

A las ocho y media. Misa rezada. Iglesia del Pilar

Viernes 1.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa en el Altar del Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las seis y cuarto, Hora Santa, Visita a Jesús Sacramentado, lectura espiritual, Rosario a María Santísima, ejercicio propio del Primer Viernes del mes al Corazón de Jesús y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 1.—Primer viernes del mes, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

Día de Indulgencia Plenaria para quienes visiten esta capilla y se pongan lucraria, cumpliendo lo que para ello se exige.

Misa a la hora que la quiera quien la encarga.

Misa a las siete y media.

A las seis de la tarde, rezo del "Angelus", Corona franciscana, "Via-Crucis" y ejercicios solemnes al Corazón de Jesús con el Señor manifiesto.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y GRAN ECONOMIA

El domingo, día 3, principian los Ejercicios Espirituales para la Orden Tercera, arcaicofrades de los Jueves Eucarísticos y personas que quieran practicarlos.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y GRAN ECONOMIA

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y GRAN ECONOMIA

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y GRAN ECONOMIA

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y GRAN ECONOMIA

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y GRAN ECONOMIA

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y GRAN ECONOMIA

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y GRAN ECONOMIA

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y GRAN ECONOMIA

El mejor purgante AGUAS DE CARABANA

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel. PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hjo de Chavarri R. J.—Leatad, 12 Madrid. De venta en perfumeria y droguerías.

Depurativas Antibiliosas Antiherpética

HUESPEDES ILUSTRES EN TENERIFE

El Principe Jorge de Inglaterra y la Princesa Marina de Grecia, en Tenerife

Los Duques de Kent visitan el Valle de la Orotava

Llegada del trasatlántico A las ocho de la mañana de ayer, fondeó en nuestro puerto el trasatlántico inglés "Duchess of Richmond", conduciendo a su bordo al Principe Jorge de Inglaterra, y a su esposa, la Princesa Marina de Grecia, Duques de Kent, los cuales vienen realizando un viaje de novios por los principales puertos de Europa.

Desembarcan los Principes Cerca de las once de la mañana desembarcaron los Principes. Vinieron a la Marquesina del muelle en una falúa de la Casa Ahiers, consignatario del "Duchess of Richmond".

Las augustas personalidades al llegar a la Marquesina fueron objetos de numerosas ovaciones por parte del numeroso público estacionado en aquel lugar. Los Principes correspondieron con sonrisas de agradecimiento.

El cónsul de Inglaterra, Mr. Edmon cumplimentó a los Duques de Kent. Una hija del Sr. Edmon obsequió a la Princesa Marina con un hermoso ramo de violetas.

Una excursión al interior de la isla En el automóvil del cónsul de Inglaterra subieron los Principes con el fin de marchar de excursión al Valle de la Orotava, según los deseos de los Duques.

Estuvieron en La Laguna y seguidamente se trasladaron al Nor-

te de la isla, visitando la Orotava, Puerto de la Cruz y el Jardín Botánico.

En el Hotel Taoro amorzaron el Principe Jorge y su bella esposa así como el cónsul y otras personalidades que le acompañaron en la excursión.

Terminado el acto en el Hotel Taoro las distinguidas personalidades se trasladaron cerca de las tres de la tarde a esta capital, haciendo en el mismo vehículo que realizaron el viaje, un recorrido por las principales vías de esta población.

Un obsequio del Cabildo Insular El Cabildo Insular de Tenerife envió a los Duques de Kent y como recuerdo de su breve estancia en esta isla, una magnífica acuarela representando un bello rincón de esta tierra, de la que es autor don Diego Crosa.

El obsequio del Club Rotario A la Princesa Marina de Grecia le fué entregado un bello ramo de flores, en nombre del Club Rotario de Tenerife.

Los Duques se trasladan a bordo A las cuatro y media de la tarde, se trasladaron a bordo del trasatlántico "Duchess of Richmond", los Duques de Kent.

Cerca de las siete de la noche, zarpó de nuestro puerto el expresado trasatlántico con rumbo a Puerto España (Trinidad), Curacao y escalas.

INFORMACION POR NUESTROS PUEBLOS

La Isla, la Provincia y la Región

lcod

Royal Cinema

El día 29 del actual, hicieron su anunciado "debut" en este Cine las Hermanas Gómez, ya conocidas de nuestro público, cuyo conjunto viene reforzado por la "estrella" de la canción Consuelo Heredia, el excéntrico Roberto Fontt y el parodista Faust.

El público salió satisfecho de su actuación y les prodigó sin regateos nutridos aplausos en los números interpretados.

Es de esperar que corresponda asistiendo a las demás funciones, ya que de tarde en tarde se varía el consabido programa de cine, con estas actuaciones.

Alumnos aprovechados

En los exámenes extraordinarios celebrados últimamente en la Normal de Maestros de La Laguna, han sido aprobados, con brillantes notas, los aprovechados estudiantes de esta localidad don Anatael Rodríguez Guanche, don Gervasio Afonso Martín, don Florencio González Díaz y don Rafael González Ramos. Enhorabuena.

Preparando asientos...

Al fin hemos visto atendidas las fundadas quejas que hemos dado en otras ocasiones acerca del abandono en que se tenía a los escasos bancos del Parque de L. Cáceres. Esta vez alabamos la decisión del Ayuntamiento, que ha mandado componer estos bancos que tanto han aguantado...

También se han reparado otros dados por inservibles en anteriores etapas, con lo que ha ganado el vecindario cansado de esperar de pie...

Ahora no se nos dirá que no somos justos. Si censuramos lo censurable, también somos los primeros a labrar de las alabanzas merecidas.—X

Los Silos

Una boda

En la tarde del sábado último se celebró en esta villa el matrimonio de la apreciable señorita Adelaida Díaz Baso, con el joven del Puerto de la Cruz, don Arturo Cabrera del Castillo.

La ceremonia nupcial se efectuó ante el Altar de Nuestra Señora de la Luz, en la iglesia parroquial, bendiciendo la unión el cura párroco, don Cristóbal Delgado Rojas.

La novia vestía un elegante traje de seda blanco con prendidos de azahar.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Esteban Acosta Rodríguez, apoderado de la Casa Mitjaja del Puerto de la Cruz, y por la señorita Amparo Díaz Baso, hermana de la novia.

Al terminar la ceremonia religiosa, los novios y todos los asistentes se trasladaron al Juzgado municipal, donde el juez, don Gabino Dorta Pérez, procedió a la celebración del matrimonio civil, actuando de testigos don Pedro Pérez Noda y don Esteban Acosta Rodríguez.

Seguidamente todos los invitados al acto pasaron a la "Pensión Rosa", donde fueron obsequiados con un espléndido refresco.

Los nuevos esposos partieron en la misma noche para el Puerto de la Cruz, donde fijarán su residencia.

Desearíamos todo género de felicidades en su nuevo estado.—El Corresponsal.

SI DESEA USTED OBTENER TRAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESMERADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

DE ACTUALIDAD

Glosa de la Doctrina orgánica del Estado

La Doctrina orgánica, física o natural del Estado es indudablemente la que más arraigo ha tenido en los periodos primitivos de las culturas y la que más inmediatamente está de acuerdo con el pensamiento popular. Es tan gráfico, y al mismo tiempo tan alegre, el pensamiento de que el Estado es un cuerpo igual al humano, que inmediatamente nos imaginamos a aquellos vestidos con sus trajes nacionales, comiendo sus comidas nacionales, danzando sus danzas nacionales; sin preocuparnos para nada, de la falta de realidad que esto pudiera tener, analizándolo a la luz de la Razón.

¡Qué enorme significado tiene el que la doctrina organicista desaparezca con el Renacimiento! campo de las doctrinas científicas! A la "organización" del Estado sustituye la "mecanización" del Estado, la "leonardovincianización" del Estado, diría yo.

Con sus máquinas y dibujos, con su polifacética inteligencia contribuye, indudablemente, Leonardo de Vinci a una marcha forzada y mecánica del organismo medieval al renacimiento individualista y al siglo de las luces como última etapa.

Al "derecho artificial" (nombre que aún no se ha dado al derecho de la Edad Media) la sustituye el Derecho Natural. El Renacimiento quiere hallar la naturaleza, enfrentarse con ella, esto es: deshumanizar. Digo deshumanizar, porque la obra del hombre es artificial y por que toda obra que quiera ser natural tienda hacia la supresión de lo artificial. Lo artificial es humano, lo natural es más bien que extrahumano, inhumano.

Se explica la aparición de nuevo de las doctrinas orgánicas del Estado por lo que decía más arriba. La doctrina orgánica está entroncada con lo primitivo; por eso en los siglos revolucionarios en que todos los valores quedan trastor-

cados, en que se hacen ensayos generales de inversión de valores. (Nietzsche), lo primitivo surge si han nacido las nuevas doctrinas organicistas. En realidad, yo no dejaría de calificar de mal fundamentada la crítica que se ha hecho de las doctrinas orgánicas. A Bunt, por ejemplo, se le ha atacado por la definición que da de organismo. Pero es otro punto el que más me interesa atacar: para diferenciar a los Estados de los organismos naturales o físicos se ha dicho que no crecen, desaparecen ni se reproducen como estos.

Muy por el contrario, yo creo que la identidad entre la manera de crecer, desaparecer y reproducirse de un Estado y el de un ser vivo. Tomando como punto de comparación la célula viva veremos muy claramente cómo y hasta qué punto es parecido el crecimiento de una célula a la de un Estado. Pongamos como ejemplo Roma. Pequeña ciudad en un principio, extendió poco a poco el filamento de sus escuadras y limitó los rendogodos de sus ejércitos hasta haber llegado a digerir toda Italia. Luego el Imperio Romano crece y vive como un solo ser mientras el núcleo de la célula está fijo: es Roma. Su protoplasma se hincha y en la fina malla que protege a la instancia protoplásmica se introducen cada vez materias extrañas. Por fin, la membrana que este caso son las fronteras del Estado Romano se encuentran en su máxima tensión, fuerzas extrañas comprimen a la célula. Ha llegado el momento de la división carquinética y aparecen los dos núcleos característicos de esta situación.

El Imperio Romano tiene entonces dos capitales: Bizancio y Milán. Luego la escisión se produce y el Imperio se divide en dos: Oriente y Occidente. Antonio de la NUEZ CABALLERO Tenerife. Enero de 1935.

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

La sesión de ayer suspendida

La sesión ordinaria que el Ayuntamiento de esta capital debía de celebrar en la tarde ayer, fué suspendida a los pocos minutos de haber comenzado a celebrarse.

La causa de la suspensión fué debida, según se nos informó, por tener que asistir el alcalde y los concejales a las elecciones que se estaban verificando en la Juventud Republicana Tinerfeña.

Sobre transportes

El gobernador civil interesa nuevamente de la Alcaldía se preste especial atención a lo comunicado en oficio de 26 del pasado Diciembre en el que se solicitaba la cooperación de la Guardia municipal para que hiciera cumplir lo dispuesto por la Superioridad en materia de Transporte y Circulación; obediendo el recordatorio a haberse producido nuevas reclamaciones por parte del concesionario de la Exclusiva de Transportes.

Para editar una obra sobre Canarias

El Cronista Oficial de las Islas Canarias, don Francisco P. Montes de Oca García, interesa del Ayuntamiento acuerdo contribuir a los gastos de edición de la obra, de la que es autor, "El canario en uso", desde los tiempos de Lope de Vega, hasta después de los de Luis XIV, Rey de Francia, que ha de imprimir en conmemoración del tercer centenario de la muerte de aquel gran poeta; ofreciendo por la cantidad donada y en pago, algunos ejemplares de la obra en cuestión.

Sobre el consumo de tabaco

Don Elisardo Edel, por la Fábrica "La Igualdad" presenta instancia solicitando se rectifique la liquidación practicada a la citada sociedad por el impuesto sobre el consumo del tabaco.

Para el paro obrero

El ingeniero de Montes solicita de la Alcaldía testimonio del censo obrero y del número de obreros parados que figuran inscriptos en el Municipio, a los efectos de los proyectos que estudia la Jefatura de Montes para el plan de repoblación con cargo al crédito para remediar el paro obrero.

Tendido de tubería de gas

Al director de la Fábrica del Gas se ha oficiado interesando se proceda por dicha Fábrica al tendido del gas, con motivo de la pavimentación de los dos primeros kilómetros del camino a Los Campitos.

De Quintas

Desconociéndose el paradero y domicilio de los mozos que a continuación se relacionan, por cuya causa no se les ha podido pasar sus correspondientes cédulas de citación, se interesa la urgente presentación de los mismos en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, evitándose con ello que sean declarados prófugos por su falta de comparecencia a las diversas operaciones de reclutamiento:

Agustín Lugo Melán, hijo de José y Dorothea; José Sanabria de María; Rafael Cabrera Castillo, de Dolores; Gilberto Alcalá García, de Julio y Joaquina; Adolfo García Romero, de José y Josefa; Julián Mena Pérez, de Angel y Petra; José L. Hernández, de Alba Riverón, de Carmen; Angel Martín Gutiérrez, de Fernando y Ramona; Pedro Rodríguez Pérez, de José y María; Lorenzo González Martín, de Lorenzo y Antonia; Angel González López, de Angel y Carmen; Domingo Correa González, de Domingo y Gregoria; Angel González Díaz, de Juan y Peregrina; Juan García López, de Francisco y Manuela; Agustín Torres Chinea, de Patricio y Herminia; Narciso Cabrera de la Rosa, de José y María; José González Santana, de Domin-

go y María Isabel; Rafael Ortega, de Francisco y Josefa; Liberato Aguilar González, de Liberato y Eugenia; Joaquin Cabrera Reyes, de Gabriel y María; Julio Gutiérrez Benítez, de Gabriel y Catalina; Ricardo Viejobueno Gargallo; Federico Shenton Robyns, de Federico e Irene María; Pedro Rodríguez Pérez, de José y María; Manuel Nicolás Díaz, de Elias y Dolores; Rafael Pico Amador, de Rafael e Irene; Antonio Rodríguez Hernández, de Venancio y Paulina; Angel Ramírez Guadarrama, de Juan y María; José Herrera Delgado, de José y Elvira; Celedonio González, de María; Aurelio Jiménez Vignán, de Andrés y María Teresa; Félix Moreno, de María Carmen; Bruno Rivero, de María; José Silverio Rodríguez, de José y Consuelo; Alejandro M. González, de Encarnación; Antonio González, de María; Fernando Marrero, de Blasina; José Padrón Arocha, de José y Petra; Gregorio Pino García, de Ignacio y María Rosario; Manuel Pérez Díaz, de Manuel; Félix Pérez Pérez, de Juan y Peregrina; Francisco Vallo, de Carmen; Antonio González, de Martina; Angel González, de Domitila; Teodoro Bernabé Morales, de Antonio y Carmen; Manuel Estévez García, de María; Julián Hernández Hernández, de Marta; Matías Hernández Vera, de Juan y Victoria; Diego Ramos Guanche, de Diego y Candelaria; Angel García, de María; Vicente Padrón Rodríguez, de Vicente y Amalia; Juan Alfonso Gutiérrez, de Domingo y Manuela; Manuel Rodríguez Toste, de Carmen; Matías Jerez González, de Pedro y Sebastiana; Enrique González Rosario, de Pedro y María; Aniceto Montecino, de Ramona; Santiago Ramos Hernández, Bonifilio Zellu Briz.

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

SELLOS DE GOMA SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

El Almanaque Tinerfeño 1935

Hemos recibido un ejemplar del "Almanaque tinerfeño 1935 (Enciclopedia ilustrada de la vida insular)", que acaba de ponerse a la venta al precio de dos pesetas.

Se trata de un tomo de unas 250 páginas, con una bella cubierta litográfica, estando ilustrado con numerosos grabados del paisaje insular y de la vida nacional y extranjera.

"El 'Almanaque tinerfeño'—dice el tomo en su introducción—viene a llenar un vacío en la vida del archipiélago". Y así es, en efecto, porque constituye algo nuevo entre las publicaciones que se han realizado en Tenerife.

Y si unimos a todo ello—aparte ser un libro de consulta—que sus páginas están llenas de interés y amenidad, y que su impresión, corte y distribución del texto son perfectos—lo que revela la cultura y exquisito gusto de los que tomaron a su cargo esta iniciativa—no nos parece aventurado asegurar que el público acogerá con agrado el "Almanaque tinerfeño", constituyendo su publicación un merecido éxito.

Agradecemos el ejemplar que nos han enviado sus editores, a los que felicitamos por su acierto.

LEA USTED GACETA DE TENERIFE

- NOTICIAS -

Hoy, jueves, a las seis de la tarde, continuará en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, el curso de Psiquiatría Forense a cargo del expresidente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla doctor Parejo.
SE ALQUILA una hermosa casa en la Marina con frente a la bahía. Precio, 350 pesetas. Informes Nicolás Dehesa, teléfono 471.
SE ALQUILA un piso en la calle de la Marina, con hermosa vista sobre la bahía, en 250 pesetas. Informará don Nicolás Dehesa: teléfono 471.
LA PATATA DE SEMILLA por buena que sea le fallará alguna vez; la marca 'Estrella' ¡¡nunca!!
Diaterna. Se vende una en magnífico estado. Informes en la Librería Católica.
'GACETA DE TENERIFE' SE VENDE EN LA LAGUNA EN LA LIBRERIA 'PACHECO' Y EN EL KIOSCO DE LA PLAZA DE LA CONCEPCION
SE ALQUILA por años una casa en Bajamar, en sitio inmejorable, con agua y garage. Informes, plaza de la Catedral. Joaquín Martín.

Lea usted "Gaceta de Tenerife"

Información Telegráfica de

De Madrid

Detalles del Consejo de ministros celebrado ayer en el Palacio Nacional

Madrid, 30 915.
A las diez de la mañana llegó al Palacio el Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora y Torres.

Un cuarto de hora después llegó el señor Lerroux y a la diez y media de la mañana los demás ministros.

Al entrar el ministro de Justicia señor Aizpín, fue abordado por los informados, quienes le preguntaron si podría darles alguna noticia referente al Consejo que iban a celebrar, contestando negativamente y añadiendo que después del Consejo se daría cuenta al señor Alcalá Zamora de los acuerdos tomados por el Gobierno sobre los informes del Tribunal Supremo referentes a las penas de muerte dictadas por los Tribunales militares contra diversos revolucionarios.

EL JEFE DEL ESTADO DA EL PÉSAME A LA EMBAJADA DE PORTUGAL

A las doce y cuarto el Jefe de Estado abandonó el Consejo para dar el pésame por el fallecimiento del embajador de Portugal, señor Meilo Barreto, reintegrándose al Consejo al cabo de dos cuartos de hora.

TERMINA EL CONSEJO

Momentos después terminó la reunión, saliendo todos los ministros sin hacer manifestaciones, excepto el señor Orozco, quien dijo a los informadores que más tarde se reuniría la Comisión interparlamentaria para tratar de las negociaciones comerciales con Francia las cuales han sufrido algún retraso a causa de las ingerencias suscitadas por cuanto se refiere a los intercambios de productos entre la Región canaria y Francia.

Añadió el ministro de Industria que el titular de Gobernación había dado lectura ante el Consejo al proyecto de estatuto de Francia.

EL SEÑOR LERROUX SE MUESTRA RESERVADO

El señor Lerroux dijo a los informadores que como el señor Jalón les daría las referencias tratadas en el Consejo se abstenía de comunicarles ninguna noticia por que a él solo le cometrica hablar referente a las sentencias de los condenados a la última pena, pero que no podía decir nada hasta la noche, en que daría una referencia para que se publicase en los periódicos de la mañana.

Terminó el jefe del Gobierno su conversación con los informadores diciéndoles humorísticamente que se entrevistarán con el señor Jalón, pues él ya no era en el Gobierno más que "un cadáver prisionero".

EL SEÑOR JALÓN ENTREGA A LOS INFORMADORES LA REFERENCIA DEL CONSEJO

Después de despedirse del señor Lerroux, los informadores se entrevistaron con el ministro de Comunicaciones, quien les entregó la nota con la referencia de lo tratado en el Consejo.

Dice la nota que el ministro de

Gobernación había leído el proyecto de estatuto de Francia, el cual se llevará al Parlamento con carácter urgente, lo mismo que la ley de Asociaciones profesionales.

Añadió que el señor Lerroux había dado cuenta al Consejo de la propiedad de monopolio en la fabricación de armas de fuego y otras obras de interés para amortiguar el paro obrero.

Agregó que también se había hablado de la ley electoral, recordando el acuerdo de que el Gobierno buscará una fórmula de concidencia en que se armonizarán las aspiraciones de los distintos partidos.

También se acordó de que los señores Salazar Alonso y Pita Romero continuarán desempeñando los cargos respectivos de alcalde de Madrid y embaajador extraordinario en el Vaticano.

Sigue diciendo el señor Jalón que más tarde se reunirán los ministros con el Jefe de Estado y que Lerroux dio cuenta de los asuntos exteriores e interiores de la política nacional, así como de la marcha de las sesiones en las Cortes.

Por último se compararon de las zonas capitales, y de las cuales se guardará absoluta reserva hasta las ediciones de madrugada.

Termina la referencia oficiosa manifestando que se había organizado el cultivo del tabaco con carácter definitivo, el reglamento de régimen interior de la Escuela Superior de Guerra, y autorizado al jefe del Gobierno para p.e.n.e. a las Cortes el proyecto modificando el artículo 371 de Código de comercio vigente y otros de menor interés.

DISCUSION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Se ha reunido la Comisión de Presupuestos, determinando favorablemente diversos créditos y entre ellos uno de siete millones de pesetas para municiones y armamento portátil de la fuerza pública.

HOY SE DISCUTIRA LA PROPOSICION DEL SEÑOR LEONE

En la sesión de hoy el Congreso discutirá la proposición del diputado don Pascual Leone, sobre la suspensión de los Municipios antes de la suspensión de los revolucionarios.

El señor Leone pide piedad para los condenados a muerte.

EL SEÑOR BADIA DEFIENDE UNA PROPOSICION

El Sr. Badia defiende la proposición de ley sobre los contingentes, señalando los errores a los Gobiernos anteriores e irregularidades en la importación de algodón del cual censura la forma en que se conceden las licencias para exportarlo, que constituyeron un negocio para ciertas personas.

CONTESTACION DEL MINISTRO DE HACIENDA

Le contesta el señor Marraco, recordando todos los argumentos expuestos por el señor Badia y añadiendo que la cuestión de los algodones ha sido tratada en la for-

ma menos onerosa para la economía nacional.

A continuación se suspende la sesión para pasar a la reunión secreta.

DESPUES DEL CONSEJO DE AYER

Algunos ministros con quienes cambiaron impresiones—dicen los informadores—sobre los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros celebrado en Palacio, confirmaron que se habían examinado los informes del Supremo sobre las sentencias de muerte y agregaron que han sido ocho diputados, entre ellos los señores Fernández Castillejos, Arenas, Estelero Alvarez, Chavarri, Villanueva y Cirilo del Río, quienes presentaron a la Cámara una proposición en el sentido de aconsejar al Gobierno el ejercicio de indulto y, en el caso contrario, la ejecución inmediata de las penas de muerte dictadas, cuya proposición fué defendida calorosamente, pero sin obtener contestación del Gobierno.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

La Comisión de Agricultura se ha reunido, acordando remitir al ministro del ramo, para que exprese lo antes posible, el criterio del Gobierno en las proposiciones de Ley de instalación de depósitos de trigo e importación de maíz y aduana del trigo por cuenta del Estado.

Al mismo se solicita la suspensión del procedimiento por vía de

apremio contra los deudores por préstamo hipotecario a las prestaciones señoriales por la reforma agraria.

REFORMA DE LA POLICIA RURAL

También manifestaron que se había acordado la reforma de la Policía rural, el patrimonio rústico municipal y otros de menor interés.

La Comisión se reunirá con carácter permanente para continuar estudiando las enmiendas que se van presentando a la ley de arrendamientos.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 30 de Enero

Liras esterlinas, máximo	36'10
Idem mínimo	36'00
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'44
Idem mínimo	7'42
Liras, máximo	63'00
Idem mínimo	62'80
Francos suizos, máximo	233'25
Idem mínimo	238'00
Francos belgas, máximo	34'35
Idem mínimo	34'30
Reichsmarks, máximo	2'945
Idem mínimo	2'97
Florines, máximo	4'975
Idem mínimo	4'965
Pesos argentinos, máximo	00'00
Idem mínimo	00'00
Coronas checas, máximo	33'80
Idem mínimo	30'60
Coronas suecas, máximo	1'88
Idem mínimo	1'86

Extranjero

Nuevas noticias de la revolución del Uruguay

SE HAN ADHERIDO AL MOVIMIENTO LOS BATLLISTAS

Santa Ana, 30.—Se sabe que uniéndose al movimiento iniciado por los nacionalistas independentistas, el partido llamado batllista ha decidido declarar la revolución en todo el territorio uruguayo.

SIGUEN LOS ENCUENTROS

Montevideo, 30.—Hasta la fecha han continuado las escaramuzas entre las tropas gubernamentales y los revolucionarios.

Parece ser que se ha llevado a cabo la detención del supuesto jefe del movimiento revolucionario Domingo Lacas.

UN INGENIERO ESPAÑOL PROPONE A COLUMBIA LA CONSTRUCCION DE FERROCARRILES

Bogotá, 30.—El representante de un consorcio de capitalistas españoles, el ingeniero español don Antonio Valverde, ha propuesto al Gobierno la construcción de una red ferroviaria de gran importancia.

NUEVO PLAN DE LA DEUDA MEXICANA

Méjico, 30.—El Ministerio de Hacienda ha publicado una nota afirmando que el Gobierno Cárdenas fija en breve un plan de amortización de la deuda extranjera mexicana, ya que en el presupuesto de 1935 no se asigna a este objeto cantidad alguna.

NORTEAMERICA Y EL CHACO

Washington, 30.—El Departamento de Estado ha manifestado que la actitud norteamericana con respecto al conflicto planteado en el Chaco, consistirá en no participar para nada en las sanciones contra el Paraguay y en no adoptar, asimismo, medida alguna, como la de levantar el embargo sobre las armas y municiones destinadas a Bolivia.

SE HUNDE UN CINE, OCASIONANDO NUMEROSAS VICTIMAS

Ufudelliu, 30.—Se sabe que entre las víctimas del hundimiento de un cine en esta ciudad se encuentra don Jaime Barrera Parras, conocido escritor que fué nombrado hace poco tiempo cónsul en Ginebra.

El arquitecto que construyó el cine sufrió un ataque de nervios al ver las víctimas.

A estas se les tributarán solemnidades funerales.

NUEVA TRADUCCION DEL "QUIJOTE"

París, 30.—El famoso escritor hispanista Jean Cassou, ha hecho una nueva traducción francesa de

"Quijote", que se ha puesto ya a la venta en las librerías de París.

DENCAS DETENIDO EN FRANCIA

París, 30.—El ex consejero de la Generalidad de Cataluña, Dencás, se encuentra preso en La Santa, bajo el régimen de presos de Derecho común, y no se le pondrá en libertad hasta dentro de dos o tres semanas.

Próximamente se examinará por la Sala de acusaciones de la Audiencia del Sena la demanda de extradición presentada por el Gobierno español.

Esta Sala dictará sentencia, en un sentido afirmativo ya en negativo, pudiendo ser, en todo caso aceptada o recusada por el Gobierno.

A la prisión acudieron a visitar a Dencás numerosos amigos que no pudieron verle por impedirlo el reglamento.

Solamente su esposa le verá el viernes.

Se sabe, además, que Indalecio Prieto hizo determinadas gestiones para que se le arrestara en su domicilio, pero estas no dieron resultado por hallarse Dencás sometido al Tribunal de extradición.

Asimismo se ha encargado de la defensa el abogado M. Henri Torres.

CONTINUA LA REVOLUCION EN EL URUGUAY

Montevideo, 30.—El ministro uruguayo del Interior ha comunicado que los aviones del Gobierno vuelan sobre los núcleos rebeldes bombardeando los departamentos de Cerro Largo y Tacuarembó, añadiendo que el Gobierno ha dado un plazo a los revolucionarios para que depongan las armas, pues, de lo contrario, será represible en la represión.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 30 de Enero
Temperatura máxima, 17,6.
Temperatura mínima, 14,1.
Humedad relativa media, 70 centésimas.
Dirección dominante del viento, NNW.
Re ovido del viento durante las últimas 24 horas, 398 km.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,7 mm.
Precipitación acuosa, 8,6 mm.
Estado general del cielo, cubierto.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

De Provincias

Interesantes manifestaciones del ministro de Obras Públicas, señor Cid

Málaga, 30.—El ministro de Obras Públicas don José María Cid, ha manifestado a los periodistas que ante la inminencia de las elecciones que se celebrarán pronto, los partidos afines deben olvidar sus discrepancias y unirse para la mayor eficacia de la lucha electoral.

Por ello, y aunque no se trata de la unión de los partidos, los periodistas y agrarios deben pasar por encima de sus diferencias de matices y olvidar sus discrepancias, pues por encima de aquellas está el amor a España, que debe unirse a todos.

Luego, refiriéndose al problema agrario, dijo que el de la producción hay que darlo por resuelto debido a los nuevos métodos de cultivo que se usan, restando solamente el de los mercados. De estos hay que buscarlos, mejorar los cultivos y dar salida de la producción agrícola al Extranjero.

Después se refirió al problema del trigo, acerca del cual dijo que la solución ideal sería guardarlo y almacenarlo en los años que sobra para los que falta, pero que debido a la pobreza del labrador español, que necesita convertir en moneda el dinero su cosecha, esta es difícilísima de lograr.

Luego añadió que hay que restringir las zonas de cultivo del trigo, la remolacha, etc., a sus verdaderos límites.

Finalmente, sobre política, manifestó el señor Cid que el republicano de los agrarios fué aclarado y que por encima de los regímenes está el sentido patriótico.

DETENCION DE UN COMPLICADO EN LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS DE OCTUBRE

San Sebastián, 30.—Ha sido detenido en Irún el abogado don Antonio Pérez Late que estaba reclamado por la autoridad militar de Francia por estar complicado en los sucesos revolucionarios de Octubre último.

La detención se efectuó cuando intentaba atravesar la frontera.

UN NIÑO DE CORTA EDAD MUERTO AL CAER DE UN BALCON

Sevilla, 30.—Desde un segundo piso cayó a la calle el niño de tres años de edad llamado Fernando Machado, el cual estaba en brazos de su niñera en el balcón.

A consecuencia de la caída resultó muerto.

ASALTO A UNA TIENDA

Sevilla, 30.—En una tienda de comestibles sita en la calle de Santiago, se presentaron dos atracadores disparando sus pistolas contra el dueño y varios compradores.

Pero el atraco dió poco fruto: momentos antes, se había retirado de la caja una importante cantidad y en aquel momento so-

lo habían depositadas unas quinientas pesetas.

Afortunadamente, los atracadores no causaron víctimas.

SIGUE LA NIEVE

Santander, 30.—En esta provincia prosiguen las nevadas con gran intensidad, habiendo quedado interrumpidas algunas carreteras.

Por ahora, el tiempo no lleva trazas de cambiar.

UN PERIODISTA RESBALA Y SE FRACTURA UNA PIERNA

Santander, 30.—Cuando transitaba por Reinoso, el periodista don Santiago Arenal, tuvo la desgracia de resbalar en la nieve produciéndose en la caída la fractura de una pierna.

SE INTERRUMPE EL SERVICIO FERROVIARIO

Santander, 30.—Debido a las intensísimas nevadas, el servicio ferroviario está interrumpido desde Bárcena.

Además, se encuentran bloqueadas por la nieve, dos máquinas limpiavías entre las estaciones de Pozoazal y Mataporquera.

En el mar, continúa el fuerte temporal.

UN PUNTAPIE QUE CUESTA UNA PIERNA

Oviedo, 30.—Cuando los obreros Laureano Méndez y Onofre Fernández paseaban por la vía de ferrocarriles económicos hallaron un bote de conservas, al cual Laureano propino un puntapie, a cuyo golpe respondió el zaherido con una explosión, a consecuencia de la cual resultaron heridos ambos.

Además, habiendo sido amputada una pierna a Laureano y debido de heridas graves Onofre, se cree que el explosivo había sido colocado en los raíles con el propósito de volar el tren.

A consecuencia de este atentado han sido detenidos varios sospechosos.

SENTENCIA CONTRA UN REVOLUCIONARIO

El Consejo de Guerra celebrado ayer en esta capital ha condenado a Sixto Menéndez a la pena de doce años por rebelión militar.

EL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS A MADRID

Mañana saldrá para Madrid el gobernador general, señor Velarde, quien va a dar cuenta al Gobierno de la situación de Asturias para proponer al ministro de la Gobernación varias medidas que tienden a solucionar los asuntos de la región.

DIPUTADA SOCIALISTA APROVECHADA

Se ha comprobado que la diputada socialista ex maestra nacional de San Claudio, doña Veneranda Mánzanos, había conseguido una beca de la Diputación

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sincronic y Cronos "Osa". Último modelo.
JUEVES 31 DE ENERO

A las 8 y a las 10, extraordinario e interesante programa Fox.
1.º Estreno del sensacional complemento

CAZA DE LA BALLENA
2.º Estreno de la moderna superproducción de original y divertido argumento titulada

JIMMY Y SALLY
una deliciosa película sin complicaciones, agradable, que se ve con

PARQUE VICTORIA
LA LAGUNA
JUEVES 31 DE ENERO

A las 6'30, precio corriente; a las 9'45, precio popular. Último día de exhibición del siguiente extraordinario y selecto programa Fox:

1.º La interesante "Alfombra mágica" titulada
TRIPOLI
2.º La deliciosa superproducción

ASI SON LOS MARIDOS
Principales intérpretes los nota-

marcado interés se principio fin. Principales intérpretes James Dunn y Claire Trevor.

Próximos estrenos PASO A LA JUVENTUD, EL EXPRESO DE ORIENTE, LA SEÑORITA DE LOS CUENTOS DE HOFFMAN, ASI SON LOS MARIDOS, LOS CINCO CABALLEROS MALDITOS y otros.

Próximamente, a petición, el éxito cumbre de la cinematografía española EL AGUA EN EL SUELO.

b'es conocidos artistas Warner Baxter, Warner Oland y Helen Vinson.

Próximos estrenos, de gran éxito, EL PEQUEÑO REY, gran suceso en español; LA SEÑORITA DE LOS CUENTOS DE HOFFMAN, por la gran estrella excéntrica Anny Ondra; LA FANDULA TRAGICA, otro gran éxito en español, y otros.

Distribuidora Industrial S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que disponen los Estatutos de esta Sociedad, se cita a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 2 de Marzo próximo y hora de las diez y siete, en la ciudad de Barcelona, calle de Santa Ana, 22, principal, y en la que se dará cuenta de la marcha de la Sociedad, sometiéndose a la Junta el Balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último, para su aprobación si procede.

Los señores accionistas que deseen concurrir o delegar su representación en otro accionista deberán, de acuerdo con los Estatutos, depositar sus acciones o resguardos acreditativos, de tenerlos depositados en algún Banco, con ocho días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta, en esta ciudad, en el domicilio social, o en Barcelona, calle Santa Ana, 22, principal.

El presente anuncio rectifica el publicado con fecha 17 de Enero de 1935.

El Secretario,
JUAN B. PLA BOSCH

la Península y Extranjero

para una sobrina suya, cuya beca se ha retirado por acuerdo de los nuevos gestores.

OTRA DIPUTADA SOCIALISTA QUE NO SE DUERME

La diputada socialista Matilde Torres ha enviado una carta a los periódicos desmintiendo que hubiese llevado la niña Encarnación, Aveilo, que fué hallada en la casa de la calle de Covadonga, huérfana por los sucesos revolucionarios. Contra esta carta la tía de Encarnación ha enviado otra carta insistiendo en la denuncia y dando todos los datos concernientes para el esclarecimiento del caso. Debido a estas dos cartas la Policía hace activas gestiones para averiguar el paradero de la niña en cuestión.

FORMIDABLE TEMPORAL EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 30.—Ayer y hoy se ha desencadenado un formidable temporal sobre esta ciudad, habiendo caído numerosos rayos en tierra y en el mar. Se han adoptado precauciones.

MERECIDO PREMIO A UN GUARDIA

Vigo, 30.—Al guardia que recientemente cortó la mecha de una bomba que habían coacodado los anarquistas, evitando que estallara, le ha sido concedido un premio en metálico.

Dicho guardia se llama Arraty y ayer recibió el premio que se le había concedido.

Han sido detenidos varios sujetos pertenecientes a una banda de atracadores que realizó varios asesinatos.

SE DENIEGA EL RECURSO DEL DEFENSOR DEL CAPITAN ROJAS

Cádiz, 30.—Fundándose en que se presentó fuera de plazo y fecha y en que el firmante no está coelegido en Cádiz, ha sido denegado el recurso del defensor del capitán Rojas, que solicitaba la reposición de la prueba documental denegada.

Anteriormente protestaba del señalamiento para Mayo por el Jurado anterior.

ARRIBADA FORZOSA DE VARIOS BUQUES AL PUERTO DEL FERROL

Ferrol, 30.—Reina un temporal imponente.

Varios buques han entrado en este puerto de arribada forzosa. A consecuencia del temporal ha naufragado una lancha, cuyos tripulantes se salvaron.

Llueve torrencialmente, nevando y granizando con frecuencia.

OTRAS NOTICIAS DEL FERROL

Ferrol, 30.—Ha fallecido una centenaria llamada Petra López Domínguez.

Tenía 109 años de edad, poseyendo todas sus facultades mentales.

—Se ha inaugurado solemnemente el monumento al poeta y diplomático Ramón Basterra.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y GRAN ECONOMIA

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS amortizables desde 5 a 50 años, al 6 por ciento anual, sobre fincas rústicas y urbanas.—Operaciones muy ventajosas para la construcción de casas, compra de fincas, traspasos de hipotecas, etcétera.

Los prestatarios tienen siempre facultad de amortizar en cualquier momento todo o parte de su crédito.

El Inspector del Banco que ha de reconocer las fincas que se ofrecen en garantía de los préstamos solicitados llegará en la presente semana a esta capital, por lo que avisa a los que pudiesen interesar estas operaciones, soliciten toda clase de informes y presente sus peticiones de préstamos en las Oficinas, calle de San José número quince.

Apartado de Correos, 121.—Teléfono, 1-2-7.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Madrugada

Continuación de la sesión del Congreso

Madrid, 30 1'40.—A las seis y treinta se reanuda la sesión pública en el Congreso con el debate de contingentes.

UNA INTERVENCION DE GARCIA GIJARRO

El señor, García Gijarro interviene diciendo que en España la política de contingente ha fracasado y que ahora se impone una política de sinceridad que limpie el ambiente creado en el Ministerio de Industria.

Agrega que una vez abierto el Parlamento el Gobierno debe traer aquí la discusión de las tasas.

Lee datos del comercio exterior denunciando varios tratados comerciales, entre ellos el de Rumania, del cual dice que es el más oneroso y vergonzoso, que ha hecho España, pues mientras exportamos el valor de dos millones importamos el de veinte.

Termina diciendo que espera analizar tan pronto se terminen las gestiones con Francia, este tratado y el de Polonia, para demostrar hasta donde ha llegado el fracaso de nuestros tratados comerciales.

Por último dice que le merece punto aparte el tratado con Alemania, en el cual se fija el contingente de naranja española y se niega casi por completo la entrada a los plátanos españoles a partir del próximo mes de Julio.

Le contesta el ministro de Industria, diciendo que no se implantó caprichosamente la política de contingentes, pues se ha ido formando a ella a causa de la superproducción y empujados por el procedimiento de Francia. Añadiendo que si otros países emplean, necesariamente tenemos que hacerla nosotros arma de defensa comercial.

Niega el señor Orozco que se concedan licencias falsas. Lee datos que afirman la no disminución en las ventas, aunque bajaron los precios.

Termina diciendo que como ministro posterior al tratado con Rumania en nada tiene que contestar al señor Gijarro.

INTERVENCION DEL SEÑOR MARRACO

El ministro de Hacienda opina que debe aceptarse como pago de las importaciones el importe de productos.

INTERVIENE EL SEÑOR BADIA

El diputado señor Badia interviene, diciendo que se haga la ley de bases, a las cuales deben ajustarse los ministros de Hacienda. A continuación retira la proposición.

FIGUE LA DISCUSION DEL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS

Se defienden algunas enmiendas al proyecto de arrendamientos, quedando una del señor Navaja al artículo séptimo, pendiente de votación.

CONTESTA EL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura, señor Fernández, refuta las argumentaciones del señor Maroto, y éste retira la enmienda.

También fueron rechazadas las enmiendas de los señores Alvaro Mendizábal y Deza.

Siguientemente se suspende el debate.

PROPOSICION PRO INDULTO

Se lee la proposición de los señores Alvarez, Chavarrí, Villanueva, Cirio del Rio y otros solicitando del Gobierno que se proponga el

indulto para dos condenados a la última pena por los sucesos revolucionarios.

EL SEÑOR ROCHA CONTIESTA

El ministro de Estado pide a la Cámara que no se debata tal proposición, pues significaría una inversión de atribuciones, añadiendo que el asunto lo llevará el Gobierno por ser exclusivamente de su competencia.

El señor Alba accede a la petición del ministro de Estado.

EL SEÑOR MARTINEZ ARENAS INSISTE EN QUE SE DISCUTA LA PROPOSICION

Interviene el señor Martínez Arenas pidiendo que la proposición siga sus trámites, pues considera que la Cámara se adhiera unánimemente a ella.

LOS CEDISTAS PROTESTAN

Ante estas palabras del señor Arenas protestan varios diputados, distinguiéndose los cedistas, quienes dicen que no se adhieren a la proposición porque sean enemigos de la clemencia, sino porque el asunto de las penas de muerte corresponde tramitarlo al Gobierno en conformidad con los Tribunales de Justicia.

RATIFICA EL SEÑOR ARENAS

Diciendo que solo prosigue clemencia para los reos a muerte y no impunismo.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y diez.

ACTUACION DEL JUEZ ESPECIAL, SEÑOR GIL, EN BARCELONA

Barcelona, 31.—El señor Gil ha tomado varias declaraciones, entre ellas a varios agentes que sirven en Gobernación durante la época del señor Dencás.

Sobre estas declaraciones se guarda absoluta reserva.

CATASTROFE MINERA

Palencia, 31.—En las minas de Orbo una explosión de grisú originó un desprendimiento de tierra que sepultó a 17 obreros, dos resultaron muertos, siete heridos y los restantes han desaparecido.

Varias brigadas turnan noche y día en los trabajos para extracción de los cadáveres de los obreros sepultados.

LO QUE DECLARA UN DETENIDO QUE PARTICIPO EN LA REVOLUCION DE ASTURIAS

Madrid, 31.—El subsecretario del Ministerio de la Gobernación nos ha manifestado que en Ciudad Real ha sido detenido por la Benemérita Antonio López, natural de Saas, de Oviedo, el cual participó en el tiroteo que en Campomanes entablaron los revolucionarios asturianos contra la Guardia civil.

El detenido declara que el presidente del Sindicato Minero de Mieres le entregó un fusil.

Agrega que, al ver que en la lucha habían caído algunos guardias muertos y heridos, devolvió el fusil y al día siguiente se marchó a León.

EL VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS QUE INSTRUYE EL SUMARIO DE LA CAUSA CONTRA LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD, DA CUENTA DE SU ACTUACION EN BARCELONA

Barcelona, 31.—El vocal del Tribunal de Garantías, nombrado juez instructor del sumario contra los ex miembros de la Generalidad señor Gil y Gil, dijo a los periodistas que activará la entrega de los

documentos relativos al proceso y se enterará de la conducta y antecedentes de los ex consejeros.

Agregó que procurará averiguar por qué conducto llegaron a Prensa Gráfica los documentos relativos a la proclamación del Estado catalán.

Terminó diciendo que se interesará por el estado del ex consejero señor Barrera, para decidir su traslado a Madrid.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

El presidente de las Cortes manifestó que mañana irá la necrología del señor Sánchez Guerra y después varios dictámenes de la Comisión de presupuestos y Hacienda.

A continuación se reanudará la discusión del proyecto de arrendamientos rústicos y la proposición de ley relativa al Ministerio de Agricultura.

SE ENTREGA A LOS DIPUTADOS EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Agregó el señor Alba que mañana se entregará a las minorías el testimonio del juez señor Alacór sobre el alijo de armas y que el día 12 se reunirán para tratar sobre el asunto y facilitarlo a la Prensa.

DONATIVO PARA LA FUERZA

También dijo que había visitado al subsecretario de la Presidencia para entregarle el donativo de los diputados como suscripción al Ejército, que importa 20.666 pesetas con 32 céntimos.

SE PIDE EL CESE DE LAS DIETAS A LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

Continúa diciendo que si prevalece el criterio de que se prive de sus dietas a los diputados socialistas, Acción Popular pedirá que se apliquen dichas dietas a la reconstrucción de Asturias.

SE NOMBRA LA COMISION PARA MODIFICAR LOS PRESUPUESTOS

Se ha nombrado a Comisión organizada del servicio para modificar los presupuestos, la cual será presidida por el señor Casarueva e integrada por los señores Villalonga, Calderón, Chapaprieta y Vida Guardola.

LA COMISION DE GUERRA SE DIRIGE AL JEFE DEL GOBIERNO

La Comisión ha acordado dirigirse al señor Lerroux pidiéndole la reorganización rápida del Ejército para solucionar la situación de los retirados por la rev de Azaña.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Después de la visita a Zamora, el señor Lerroux llegó a la Presidencia a las ocho de la noche abandonándola a las nueve.

Al salir fué abordado por los periodistas, quienes le preguntaron sobre las penas de muerte obteniendo como única respuesta la de que no había tenido tiempo para ejecutar los acuerdos del Consejo. Añadió que había sometido a la firma numerosos asuntos y que mañana se resolvería todo, pudiendo

de facilitarles amplias noticias oficiales.

Dijo también que se había presentado por quince diputados una proposición no ley pidiendo el indulto a dos condenados a muerte. Pero que el señor Rocca había conseguido de la Cámara que se retirara la proposición y a la suma que se limite a solicitar el indulto, rogando al Gobierno que lo proponga al jefe de Estado.

ENTIERRO DEL EMBAJADOR DE PORTUGAL

Esta tarde se verificó el entierro del embajador de Portugal, señor Melo Barreto, al cual asistieron el jefe del Gobierno con varios ministros y otras personalidades.

VARIOS CONSEJOS DE GUERRA EN LEON.—NUMEROSOS DETENIDOS POR INTERVENIR EN LA REVOLUCION

León, 31.—Por un Consejo de Guerra han sido condenados a seis meses de prisión Vicenta Abellán, acusada de llama canales a los guardias que fueron a detener a su esposo.

Otro Consejo de Guerra contra el soldado Francisco Fernández, por abandono del servicio, se ignora aún a sentencia.

Se ha pedido un año y treinta días de prisión y 250 pesetas de multa, para el industrial Mariano Gaseo, el cual, hallándose embriagado, hirió a tres guardias.

Ha sido condenado por tenencia de explosivos, a la pena de dos años de prisión, un individuo llamado Juan Fernández.

Han sido detenidos varios individuos acusados de intervenir en la revolución.

Ultimas noticias del Extranjero

SUPUESTAS DECLARACIONES DE LERROUX

Paris, 31.—El periódico "L'Intransigeant" publica unas declaraciones de Lerroux, según las cuales dice que cuando se conozcan los dramas de la revolución con todos sus detalles quedará al descubierto el descrédito de los promotores y el honor de España que se defendió contra la demagogia sin encarnizamiento.

Añadiendo que respetará las leyes útiles para lograr la justicia social.

ACCIDENTE INTERNACIONAL

Buenos Aires, 31.—Un grupo de soldados ha atravesado el Río Paraná, apoderándose en el puerto argentino de las "Delicias" de un cargamento de material confiscado a los contrabandistas uruguayos.

Se cree que este asunto será tratado diplomáticamente por el embajador de la Argentina en el Paraguay.

LA PENA DE MUERTE EN CUBA?

Habana, 31.—Se cree que el Gobierno se ha de ver precisado a restablecer la pena de muerte para reprimir los actos de violencia y terrorismo.

ANIVERSARIO DE LOS NAZIS

Berlin, 31.—Con motivo del segundo aniversario del nacional-socialismo Hitler publicó una proclama diciendo que la doctrina nazi ha devuelto la fe en sí mismo al pueblo alemán.

ADMINISTRACION DEL SARRE

Sarrebruck, 31.—La administración provincial del Sarre será ejercida por un comisario del Reich nombrado por Hitler, el cual pondrá al fúhrer los ocho miembros que han de representar a dicho territorio en el Gobierno nacional y los cuales serán nombrados por Hitler.

SELLOS DE GOMA SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

ULTIMA HORA

En el Consejo de ayer se trata de los asuntos comerciales con Francia

Madrid, 31 2'45.—Se sabe que en el Consejo de ayer se habló de la resistencia de Francia para admitir las mercancías españolas. Concretándose las causas de esta actitud y pretensiones de Francia se habló de contestar a las amenazas hechas por Francia con la inmediata negociación de un "modus vivendi", adicional a los Tratados vigentes con Inglaterra y Alemania para enviarnos naranjas a cambio de automóviles.

Se ratificó el nombramiento de director de Administración local a favor del diputado por Meilla señor Echeguren.

EN EL CONSEJILLO SE TRATA DE LOS INDULTOS

También se sabe que en el Consejo se examinaron los indultos que pasaron al Supremo y, entre ellos, el del bandido "Amiréz".

Terminándose con la aprobación por el Gobierno del folleto que hará la versión oficial de la revolución de Octubre, especialmente en Asturias.

Contiene dicho folleto numerosas fotografías y datos honrosos del alzamiento socialista con las cajas de la fuerza pública y hombres civiles.

UN MAGISTRADO A ASTURIAS

También se acordó que vaya un magistrado a Asturias para investigar las denuncias de los supuestos excesos de represión durante los sucesos revolucionarios.

SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El Tribunal de Garantías ha rechazado el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por José Rovira, por inconstitucionalidad de la ley que echó a bajo el estatuto catalán.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la película "El signo de la muerte".

A las ocho y cuarto, la película "Bellezas a la venta".

Cinema Victoria

A las ocho y a las diez de la noche, el complemento "Caza de la ballena" y la superproducción sonora "Jimmy y Sally".

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la película "El pacifista".

Cine Toscal

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "Casa internacional".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria

A las seis y media de la tarde y a las 9'45 de la noche, la interesante "Alfombra mágica" titulada "Tripoli", y la superproducción sonora "Así son los maridos".

Asociación de exportadores de frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife. Día 29 de Enero.—"Llandalf Castle". Para Southampton, 33 atados y 1827 cestos de tomates.

Para Londres, 600 atados y 2948 cestos de tomates, 57 capitas y 142 cajas de patatas.

Exportación frutera por Las Palmas

"Apapan". Para Liverpool, 223 atados, 7029 cestos y 448 cajitas de tomates.

Compañía Trasatlántica

El 31 de Enero saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a los puertos de Cádiz y Barcelona el magnífico trasatlántico

"Juan Sebastián Elcano"

que dispone de localidades para la admisión en este puerto de pasajeros con los citados destinos.

Solicitud de localidades e informes a sus Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA ROCHE Capitán Galán, 35.

PASTILLAS JUANOLA
CURAN LA TOSES
50 CTS CAJA

Aviso al comercio

AVISO AL COMERCIO

Se pone en conocimiento de los señores comerciantes que el motor SIL de la Línea Frutera de Pinillos cargará en Marsella el 5 de Febrero, y en Casablanca el 15 del referido mes, admitiendo carga directamente para el puerto de Santa Cruz de la Palma, en cuyo puerto escalará el 18 del repetido mes de Febrero.

Igualmente se pone en conocimiento del Comercio que el día 16 del próximo Febrero saldrá del puerto de Amberes directo para Tenerife el rápido vapor DUERO, admitiendo al carga que se presente para estas islas.

Página de los Estudiantes Católicos

UNIVERSITAS

EN PRO DE LA PAZ DE LOS PUEBLOS

EDUCACION SOCIAL

Las nuevas orientaciones del derecho económico-social han de apoyarse, aún más que antes, en principios sólidos y eevados, en no-mas de verdadera justicia y equidad que encaucen rectamente los destinos de los pueblos.

Sabido se que la Sociedad de Naciones, ese gran organismo animado de altos ideales de fraternidad universal, no es más que una asociación de Estados autónomos organizada con carácter permanente a fin de realizar un esfuerzo para "ensanchar los fundamentos de la paz y disminuir las probabilidades de la guerra". Sociedad grandiosa, cuya constitución está contenida en el Pacto que forma la primera parte de los tratados de Versalles, St. Germain, Neuilly y Trianón, el cual fué puesto en vigor el 10 de Enero de 1920, fecha en que los representantes de Alemania depositaron el instrumento de ratificación del Tratado de Versalles.

Pues bien; ante tales anhelos de paz constante he ahí por qué todos los Estados, formen o no parte de la S. de N., han de prestar su colaboración en la magna tarea que aquellos propósitos suscitan, y he aquí por qué, también, primeramente, deben preocuparse fundamentalmente en toda ocasión de su educación social, para luego estar en mejores condiciones de aportar a la obra de todos en común el fruto de sus trabajos anteriores y lograr la aspiración unánime que abrigan los hombres de buena voluntad.

Y la necesidad de la educación social de los pueblos se pone más de relieve a raíz de los trágicos sucesos y sangrientas luchas que perturban hondamente el progreso del mejoramiento de las relaciones económicas de sus diferentes fuerzas productoras, como últimamente acaeció en España con su movimiento revolucionario, el cual bien puede ser considerado como producto de la sinrazón y de la locura de unos cuantos dirigentes que no previeron el desenfreno de la fiera humana, cuando a animalidad no ha sido sometida a la recta razón por incultura y consiguiente falta de claridad de entendimiento que impide a esta potencia de nuestro espíritu elejirse en conciencia juzgadora de la bondad o maldad de nuestros actos libres y darse cuenta del deber de todo ser racional, convertido así en anormal ante la inexistencia de una nueva y debida educación que los tiempos imponen.

A tal respecto podríamos decir, de las tres clases de cultura que el hombre debiera poseer—moral, intelectual y estética—, la cultura moral es la que primeramente le debiera interesar por referirse directamente a la voluntad, ya que las otras clases de cultura están subordinadas a aquel agente poderoso que es el que otorga a la inteligencia y a la sensibilidad lo que éstas puedan tener de facultades. No olvidemos que el interés personal es el principal móvil de las acciones humanas; pero además, el egoísmo deenfrenado prevalece en ocasiones en que se da rienda suelta a los instintos, y aun en las manifestaciones aparentes de bondad humana respecto de actos que siguen siendo en el fondo inmorales y antisociales. Inhumanos, actos que, por no estar sujetos a razón, no pueden ser considerados como verdaderas voliciones, sino solamente como simples veleidades. La moralidad, la honradez, la dignidad, y en una palabra, todo lo que afecta a las debidas cualidades del buen obrar económico-social no deben sólo predicarse, sino mostrarse en la propia conducta con nuestros semejantes.

Y si a pesar de tales consideraciones éstas no fueran tenidas en cuenta, lo que al menos debe importar a todos los hombres, bajo el punto de vista ciudadano, es no perder la estima y consideración sociales a lo que pueden hacerse acreedores por sus malos actos. Ya

en el derecho romano, aparte de la "capitis deminutio" que entrañaba una disminución mayor o menor de la personalidad jurídica por diferentes causas, se conocía también una aminoración del honor, el cual, como sabemos, no es más que un concepto social, más o menos amparado en sociedad, que obra conforme a las concepciones y exigencias que ésta tiene a bien señalarle. Por el contrario, no tiene honor, o lo tiene muy menguado, todo aquel a quien por sus actos dishonorosos o por sus malas cualidades le retira la sociedad su confianza y estimación. Pero, además, en el derecho romano—aparte de los preceptos jurídicos, basados en los conceptos sociales que acogían la aminoración y destrucción del honor, postergando a todo hombre con la nota de infame, como observa Gayo en su Inst., IV—, existía también la llamada "turpitudin", otra disminución del honor

o depreciable de todos aquellos que no cumplieran con arreglo a las costumbres y sentires populares, impuesta entonces por el pretor en nombre de la sociedad romana.

He ahí, pues, el medio coactivo con que cuenta siempre la sociedad a falta de normas jurídicas que lo regulen, para hacer que los hombres respeten y cumplan los preceptos de Moral, que los pueblos necesitan para la paz y tranquilidad de todos sus ciudadanos. Tengámonos también siempre en la memoria y procuremos educarnos primero a nosotros mismos, para estar después en mejor actitud de poder hacer obra de pacificación al lado de las demás naciones y, con idoneidad suficiente, lograr todas juntas la apetecida armonía universal...

E. A. VILLAVARDE MORIS.
La Laguna de Tenerife, Enero 1935.

CON MOTIVO DE LA FIESTA DEL ESTUDIANTE

Exposición de Arte Estudiantil, organizada por la Federación de Estudiantes Católicos de Murcia

La Federación de Estudiantes Católicos de Murcia, celebrará durante la Semana del Estudiante una Exposición de arte estudiantil, ajuntada a las siguientes Bases:

Primera.—A ella pueden concurrir con sus obras todos los estudiantes matriculados en el presente curso académico 1934-35, en cualquier Centro docente de España, de segunda enseñanza o superior, que no sean profesionales.

Segunda.—En la Exposición podrán figurar obras pictóricas, dibujo, vaciado y modelado, arte decorativo, dibujo humorístico y reproducciones fotográficas.

No hay limitación en cuanto al tamaño de las obras presentadas.

Tercera.—Las obras han de ser necesariamente originales de los estudiantes que concurren a este Certamen.

Todo estudiante puede presentar el número de obras que crea conveniente, aunque pertenezcan a diversas manifestaciones artísticas.

Cuarta.—La índole de los trabajos no tiene más límite que el res-

peto a la Religión y a la moral. Quinta.—El plazo de admisión terminará el día 3 de Marzo, a las doce de la noche.

Cada obra debe ir acompañada del nombre, apellidos y dirección del autor.

Sexta.—Se establece una mención honorífica y un premio de 25 pesetas, a cada una de las obras más destacadas, que se concederán por el Jurado que se nombre en su día.

Séptima.—Las obras pueden enviarse al domicilio de don José Candela, secretario de la Federación, calle de Cartagena número treinta y uno.

Para retirar incluso las premiadas, se establece el plazo desde el 16 de Marzo al 31 del mismo mes. Los no recogidas en dicho plazo se suponen cedidas a esta Federación.

Murcia, 14 de Enero de 1935.
El secretario,
José Candela Martínez
El presidente,
Salvador Arnal Alcaraz

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43, principal

Teléfono 7-8-1.

BANCO HISPANO AMERICANO



PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1 MADRID

Capital autorizado	200.000.000 pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 "
Reservas	54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Jalle del Doctor Comenge numeros 6 y 8.—Teléfono numeros 940, 941 y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:
A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses	3% anual
Imposiciones a 5 meses	3.60% "
Imposiciones a 12 meses o más	4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

El Ciclo de Conferencias pro Juventud Católica

Organizadas por la A. E. C. de Santa Cruz, se han celebrado en la semana anterior una serie de conferencias pro-Juventud Católica.

El domingo, además, se celebró una velada, a la que tuvimos el gusto de asistir galantemente invitados por su presidente Joaquín Fernández Castañeda, y en la que tuvo una acertadísima intervención, que reseñaremos más adelante, el ex presidente de la Federación Alonso Tabares y Lugo, que habló de las "Misiones históricas de la Juventud".

A la Junta directiva de la A. E. C. santacrucera enviamos nuestra cordial enhorabuena y les animamos a proseguir una bien dirigida

De Asociaciones

La Laguna. (Asociación)

Censo: Socios activos, 98; protectores, 25; honorarios, 0.—Total 123.

Organizaciones: a) en marcha; conferencias semanales de temas profesionales los sábados y religiosos los jueves. (Suspendidas a causa de las vacaciones de Navidad, se reanudarán en breve.) Secretariado de información escolar que lleva resueltas este curso unas 20 consultas.

b) En organización: Semana de la hispanidad que se repetirá en Las Palmas. Fiesta del Estudiante en el mes de Marzo, de la que ya se ha trazado el programa de conjunto y comienzan a prepararse algunos números.

c) En proyecto: Clases de Retórica por un Padre jesuita competentísimo en la materia, para las que se fijará una matrícula modestísima.

Presidente, Ricardo Armas; secretario, Nicolás Brondo

Intercambio

Hemos recibido un número de la hoja que edita la F. E. C. de Murcia, así como las bases de la Exposición de Arte Estudiantil y del Concurso de Carteles, que quedan a la disposición de los estudiantes a quienes pueda interesar.

Gracias a la F. E. C. murciana y reciban desde aquí nuestro más fraternal saludo.

Deportes

No cabe duda que la jornada del sábado, en el campo Hespérides, habrá despertado el entusiasmo en los aficionados al balompié.

El encuentro entre los equipos estudiantiles Instituto C. D. e Internado F. I., resultó interesantísimo, quedando empatados a dos tantos.

Los "chicos" del Instituto comenzaron con gran impetu, dominando a sus adversarios en todo el primer tiempo; pero ya en el segundo tiempo el Internado, gracias al incommensurable Tito, opuso una fuerte resistencia, logrando el empate.

Soresallaron por el Internado, Acosta, que jugó brillantemente; Santana, Padilla, M Luis, y, sobre todo, el gran Tito, que demostró, una vez más, que puede pasearse entre los "ases" del marcho.

Y por el Instituto, Santana, gran portero; Barreto, Suárez y Bage. El partido fué arbitrado por J. Barona.

Volverán a enfrentarse ambos equipos, si el tiempo lo permite, el sábado, y a la terminación se celebrará un baile en las canchas de tennis. Pero esta vez el baile se llevará a la realidad.

A. Herrera Rodríguez.

GALERIA

Francisco Javier Centurión

Aquí os presento, a todos, universalmente a todos, la universalmente conocida figura de Francisco J. Centurión, el buen amigo y el buen compañero.

Lo que destaca en Paquito, nuestro Paquito de siempre, es la inteligencia y esa manera de entregarse, cuando quiere, a defender santas causas con santos entusiasmos.

De él sí que no podemos decir que "se bate en las dianas opuestas de las opuestas sugerencias". No, dentro de Centurión no hay dianas

opuestas; hay una sola y definida diana: la catolicidad.

Y así hay que verlo, con su pequeña estatura, crecerse en la tribuna, con la frente alta, y la mirada puesta en los resplandores de esa diana luminosa. Y así, sus palabras han sido clarín para los desahuyados y fino estilete para los obtusos.

El sabe que su diana es la nuestra, pues nacimos todos a la vida con sus primeros resplandores en este siglo XX. Y como él, llevamos hacia allá la mira, alta la frente y dispuesto a la lucha...

CHISPAS

Ha llegado a nuestros oídos el anuncio obtenido por nuestro compañero Diego... con su reciente teoría "El patonismo murió con Paton".

Publicamos al insigne Dieguito.

Deme usted cien cuartillas y treinta y cinco sobres...

(Pesa-Oro, proveyéndose del material necesario para sostener su correspondencia amorosa durante la semana.)

... Mi especialidad es la viticultura y la Rosi-cultura.

(Nuestro científico Carlos, evadiéndose del compromiso de una conferencia.)

X. X. X.

Acción Popular Agraria Comité Provincial

CONVOCATORIA

Esta entidad celebrará el día 17 de Febrero próximo, a las nueve de la mañana, Asamblea general extraordinaria para discutir y aprobar el nuevo Reglamento por el que ha de regirse en lo sucesivo y para designar las personas que han de formar la parte electiva del Comité provincial.

A los presidentes de los Comités locales se les ha remitido por correo la convocatoria y documentación correspondiente, debiendo reclamarlas de la Secretaria general del partido si no las han recibido.

Comerciantes: Si estimáis a vuestra clientela, servidle lejías marca "EL TEIDE"

REGISTRADA Y MATRICULADA

¿Sabéis por qué? Pues, muy sencillo, porque la lejía "EL TEIDE" es la mejor de todas las lejías;

porque la lejía "EL TEIDE" está elaborada con sosa "Solvay" y solución alcalina de cloruro de sodio, originada por electrolisis; porque facilitando lejía "EL TEIDE-BARCO" evitaréis al cliente tener que visitar varios establecimientos

para hacer el total de sus compras, puesto que sin lejía "TEIDE" no se pasa ninguna de vuestras clientes.

Si queréis probar, solicited de la fábrica, sita en San Lucas, 32, una botella o muestras, y veréis como es la apetecida por todo el mundo.

Antes de hacer vuestras compras consultar precios.

San Lucas, 32

Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Andalucía y Canarias

Delegación de Canarias

Dispuesto por el artículo 11 del Reglamento de la profesión de Gestor Administrativo, se dá a conocer la prestación de servicios gratuitos por los titulares inscritos en los Colegios Oficiales correspondientes, por el presente anuncio se hace saber que los señores que deseen obtener el beneficio de que se les promuevan o active cualquier asunto en las Oficinas públicas deberán dirigirse a los profesionales - colegiados que a continuación se expresan, únicos autorizados para desempeñar di-

cho cometido en esta provincia de Tenerife.

Don Eugenio Hurtado, calle Murphy número 2 primero.

Don Antonio Delgado, calle Teobaldo Pówer número 15.

Don Antonio Joan calle Capitán Galán número 23 primero.

Don Julio Xarez de la Guardia, La Orotava.

JARABE ANTIEPILEPTICO DE F. URGELL

(Fórmula del Dr. Bayé)

de positivos resultados en la EPILEPSIA y toda clase de afecciones nerviosas

De venta en todas las farmacias y centros de específicos, y en los depósitos que indica el prospecto.

Precio venta pesetas 5/70 frasco, (timbres incluidos)

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Tónico nervioso FERIA

Elaborado escrupulosamente y con substancias químicas purísimas, constituye una garantía para el que lo toma.

Indicado en Anemias, Neurastenia, Convalecencia

De venta en Farmacias





Llegada y salida de Vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE ENERO DE 1935
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDEFOU

Salidas	Dia hora	Vapores	Destinos
1	13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
4	24	Ciudad de Sevilla	Cádiz y Barcelona.
8	13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
8	20	POETA AROLAS	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
8		ARAGON	Cádiz y Sevilla.
11	24	VILLA ED MADRID	Cádiz y Barcelona.
15	13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
18	24	Ciudad de Sevilla	Cádiz y Barcelona.
22	13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
22	20	POETA AROLAS	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
22		ARAGON	Cádiz y Sevilla.
24	10	PLUS ULTRA	Fernando Pizarro.
25	24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
29	13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30	10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINISLARES

Para Santa Cruz de la Palma los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde los días 27, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián los días 6 y 20, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde los días 2, 16 y 30, a las 24 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 10, a las 19 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 13, a las 21 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Calras y Gran Tarajal los días 4, 11, 18 y 25, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Calras y Arrecife los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 2, 5, 11, 21 y 30, a las 3 horas.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Izacorte los días 5 y 19, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores los días 13 y 27, a las 4 horas.
 Para Las Palmas y Arica los días 10 y 24, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote los días 10 y 24, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 21 horas; los martes, a las 13 horas, los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 10 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

Calle San José número 10



Servicio frotero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Gdynia, Stockholm y Rotterdam

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1935

Día 4.—Vapor **REUTA** Compañía Oldenburguesa
 Día 11.—Vapor **OROTAVA** Norddeutscher Lloyd
 Día 18.—Vapor **RABAT** Compañía Oldenburguesa
 Día 25.—Vapor **AKUCAS** Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos anteriormente citados, a los mismos tipos de frotas que rigen para Hamburgo.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llega después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
 JACOB AHLERS
 Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutsche Lloyd (Servicio frotero)
MANUEL CRUZ
 San José, 10.—Teléfono 1.100

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

Lea Vd.

"GACETA DE TENERIFE"

Una ballena entra en el puerto y vuelve a salir tranquilamente

Sin que nadie la molestara

El domingo último, a las diez de la mañana, en el puerto de La Luz apareció frente a la playa de Lugo una ballena de enormes proporciones, la que después siguió costeano hasta entrar en el puerto, junto al nuevo dique, donde se volvió para salir sin que fuese molestada. La ballena salió de vez en cuando a la superficie y arrojaba grandes cantidades de agua.

En la playa de Lugo se congregó un grupo público que comentaba el espectáculo.

Una ballena del Servicio de Prácticos del puerto salió con objeto de hacer un reconocimiento, pero la ballena se había dejado rápidamente rumbo al Este.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Nuevo delegado de Marina

Por decreto ha sido nombrado para el mando de la provincia marítima D. Aracilio Arriaga Adán, actual delegado de Pesca de la subregión de Canarias Occidentales.

Tránsito

Al delegado de Marina de esta provincia, señor Montero-Ríos, le ha sido confiado el mando de la provincia marítima de Aragón. La delegación de Marina, y con los motivos expresados en esta semana en el Boletín.

El señor Montero-Ríos hará viaje a la Península en la próxima semana.

Ataques de buques

Por orden de la Capitanía de Puerto se ha autorizado para que el vapor inglés "Homer" que procede de Londres y que llegará hoy a este puerto pueda atracar al muelle número 10.

Se ha autorizado a los agentes de la Compañía Trasmediterránea para que mañana, a primera hora, atraque al muelle número 10 la motonave "Ciudad de Cádiz".

El tiempo

El Observatorio de Marina de San Fernando comunica telegráficamente el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones en Islandia, 1015. Fuertes bajas presiones en las islas Azores, 1025. Altas presiones en Inglaterra, 1030. Cielo nublado. Marejadillas en el Golfo de León. En un tiempo resto Península ibérica."

Entrada y salida de vapores

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Homer", inglés, de Southampton, con 419 turistas; consignado a Hamilton

"San Juan II", español, de Málaga; consignado a Rodríguez López.

"Duchess of Richmond", inglés, de Southampton y Cherburgo; consignado a Ahlers.

"Ciudad de Málaga", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz.

"León y Castillo", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Melilla", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz.

"Darro", español, de Marsella y escalas; consignado a Ledesma.

"Bajamar", noruego, de Londres; consignado a Rodríguez López.

"Thetis", griego, de Rosario; consignado a Cory.

"Tenerife", alemán, de Oporto Lisboa y escalas; consignado a Ahlers.

Vapores despachados ayer

"Ciudad de Málaga", español para Las Palmas; "León y Castillo", español, para Valverde y escalas; "Ciudad de Málaga", español, para Arrecife; "Homer", inglés, para la Martinica, en las Antillas y escalas; "San Juan II", español, para Tánger, Ceuta, Málaga y Melilla; "Darro", español para Marsella, Cetta, y Niza; "Bajamar", noruego, para Londres; "Badalona", español, para Cádiz y escalas; "Duchess of Richmond" para Puerto España (Trinidad), y escalas; "Dorrit", danés, para Túnez y escalas; "Thetis", griego, para Leith.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Diego Martín, de 40 años, domiciliado en Santo Domingo, número 2, heridas contusas en los dedos meñique y anular; leve, salvo complicaciones.

Vicente Alvarez, de 24 años, domiciliado en la Cruz del Señor, heridas contusas en el dedo meñique izquierdo; leve.

Miguel González, de 40 años, domiciliado en la calle de Emilio Calzadilla, 4, cólico gástrico.

Nicolás García, de 43 años, domiciliado en Callao de Lima, 47 de lesión en el pie derecho; leve.

Cecilio Jiménez, de 11 años, domiciliado en Imeldo Seris, 77, de heridas contusas en la región malar izquierda y el labio superior; leve.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933
 PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933
 PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
 PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
 Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25
 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Aguencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

PIDAN
COÑAC TRES ESCUDOS
FLORIDO HERMANOS

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOURGNE, LISBOA, MADREA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

25 Enero.—"ANDALUCIA STAR"
 22 Marzo.—"ANDALUCIA STAR"
 3 Mayo.—"AVILA STAR"
 17 Mayo.—"ANDALUCIA STAR"

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

15 Feb.—"ANDALUCIA STAR"
 29 Marzo.—"AVILA STAR"
 12 Abril.—"ANDALUCIA STAR"
 3 Mayo.—"ALMEDA STAR"

31 de Enero.—"ARANDORA STAR", en viaje de crucero para Isla de Santa Elena, Capetown, Durban, Isla de Mauricio, Bali, Surabaya, Batavia, Singapur, Colombo, Aden, Port Said, Bizerta y Southampton.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

3 Enero.—"STUART STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
 4 Id. "NORMAN STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
 12 Id. "RODNEY STAR" Londres directo.
 17 Id. "AVELONA STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
 24 Id. "DORIC STAR" Australia.
 31 Id. "RODNEY STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)
 Para informes: HAMILTON & C., Agentes, Apartado 102, SANTA CRUZ DE TENERIFE



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1935

Miércoles 6.—Motor-correo **EBRO** Para Marsella, Cetta y Génova.
 Miércoles 13.—Motor-correo **TURIA** Para Marsella, Cetta y Niza.
 Miércoles 20.—Motor-correo **SIL** Para Marsella, Cetta y Génova.
 Miércoles 27.—Vapor-correo **DUERO** Para Marsella, Cetta, Niza y Génova.
 Miércoles 23.—Motor-correo **SIL** Para Marsella, Cetta y Génova.
 Miércoles 30.—Motor-correo **DARRO** Para Marsella, Cetta y Niza

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores **TURIA** y **DARRO** tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores **EBRO** y **SIL** para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyos despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenta con destino a estas islas.

SERVICIO DE AMBERES

Salidas del presente trimestre para estas islas:
 Día 5 de Enero, día 16 de Febrero y día 30 de Marzo.
ANTONIO LEDESMA (Agentes). Oficinas: Marina 31
 Teléfonos 187 y 587



Yeoward Line

SALIDAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1935

Día	Vapores	Destinos
Día 2, sábado.	Vapor ALONDRA	Liverpool
Día 9, sábado.	Vapor ARDEOLA	"
Día 16, sábado.	Vapor AGUILA	"
Día 23, sábado.	Vapor AVOCETA	"

Para informes dirigirse a **RICHARD J. YEOWARD**

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la
FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

José Gerardo Martín Herrera

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA
 DOCTOR EN MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE PARIS
 Especialista en enfermedades de la INFANCIA y del PULMON
 HORAS DE CONSULTA: de 9 a 11 y de 3 a 5
 Calle 25 Julio núm. 11
 Teléfono 011

GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico: Temperatura máxima..... 19'1
Id. mínima..... 14'3
Humedad relativa media..... 72

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 ♦ TELEGRAMAS: "GACETA"
TELEFONO 157

Precios de suscripción: Al mes..... 2'00 Ptas.
Portugal y provincias, trimestre..... 7'00
Extranjero, un año..... 60'00

Champang E. Cliquot. - Agente F. Guerrero

LA ECONOMIA INSULAR

Aclarando los "errores" cometidos por don Alvaro Rodríguez en su comunicado dirigido a Guerra del Río

I
Demosté en un artículo anterior publicado en "La Provincia", uno de cuyos ejemplares tuve el gusto de ver sobre la mesa de la sala de recibo de nuestro diputado en el Hotel Santa Brigida, donde se hospeda, que Canarias está pagando, de más de lo prudente, por fletes y gastos de carga, "39 millones de pesetas" anuales.

Estas cifras son rigurosamente exactas. Se han combatido con palabras, pero las operaciones matemáticas, los números, no se pueden combatir sino con otros números, y esos no se han hecho todavía por nadie y, por lo tanto, los míos están en pie.

La Casa constructora de barcos, Euskalduna, de Bilbao, con la que he sostenido correspondencia, que fué la que construyó para la Compañía Pinillos los barcos fruteros que ésta posee, me ha enviado planos completos y memorias descriptivas de barcos tipo "Darro" y "Turia", de Pinillos cuyo precio por unidad es de pesetas 3.280.000. No hemos regateado ese precio, porque me faltan los "tres millones" para mi oferta, y temo que me cogan por la palabra.

Siendo así que puede cogernos por la palabra, por construcción en serie de trece barcos, tenemos que podremos adquirirlos con el dinero que emigra de Canarias en un año.

Decía yo el otro día a don Rafael Guerra del Río, que consideraba más penoso para un diputado conseguir para su Distrito cincuenta mil pesetas con destino a obras públicas, por ejemplo, que conseguir el aval del Estado para la construcción en España de nuestra flota.

Canarias, dueña de sus barcos rescata 39 millones de pesetas anuales, que no podría entregar en su totalidad porque el estado de nuestra economía enferma no lo permitiría, pero si podía amortizar su deuda, por ese concepto con el Estado, destinando la mitad, o sea "diez y nueve millones y medio" anuales para que los otros "diez y nueve y medio millones" quedasen derramados en este país como alivio a nuestra crisis.

Y preguntaba yo al señor Guerrero del Río: "¿Qué pasaría si S. S. se levanta en el Congreso, exponiendo con claridad este asunto y los diputados de esas regiones en las cuales han de ser construidos nuestros barcos, vean que la mitad del dinero que Canarias va a recatar en dos o tres años, revierte a sus Distritos, donde el paro obrero constituye un problema agobiador?"

Si nuestro diputado, en cambio solicita para su Distrito cincuenta mil pesetas, que han de salir del Presupuesto nacional, del bollo común, los demás, con perfecto derecho, reclamarían igual mordisco, y no es suficiente el bollo para morder todos.

Canarias no necesita hacer otra cosa para obtener su flota, que despachar para Madrid una comisión bien nutrida. Llevando en una maleta un montón de papeles que tengo aquí a la vista, para armar una revolución en el Parlamento, cuya comisión habría de recibir los agasajos y caricias de muchos diputados de esas regiones, tan afectadas como la nuestra por la crisis general que padecemos. Aquellos obreros, en paro obligado, serían nuestros mejores paladines, y nada he de decir de los nuestros, nuestros hombres de mar, angustiados, pasando hambre, mientras barcos extraños arri-

ban a nuestros puertos, llevándose nuestro dinero, tripulados por gente de otros países que se comen nuestro pan, mientras los nuestros, quietos en nuestros puertos, o pescando en la orilla un poco de alimento que llevarle a sus hijos, ven salir esos barcos, cargados hasta los topes, barriendo con nuestros recursos y con nuestra propia dignidad. ¡Qué triste situación, la nuestra, qué triste!

Entramos en el asunto del vapor "Brenas":

Póngase en guardia, señor Guerrero del Río, que le tengo que seguir acerbillando. Me quedan muchos cartuchos y en perfecto estado de funcionamiento la ametralladora. Me bastan seis horas para dormir. Las restantes, hasta veinticuatro, incluso las de comer, las aprovecho haciendo números. Estamos en momentos de lucha tenaz con nuestro país en gravísimo período de agonía, y tenemos la obligación de salvarle. Tenga paciencia, don Rafael. Más padeció Dios para redimirnos del pecado, y aún estamos pecando, unos por habilitados, otros por egoístas, indiferentes, confiados, atrávidos, indecisos y machacones... yo soy de estos últimos.

¿Cuándo se marcha usted? No se precipite. En Madrid hace mucho frío, y aquí... ¡qué cielo tan hermoso! ¡Lástima que todo no esté tan despejado!

Por allá nos veremos a diario. Yo he de situarme a las puertas del Congreso, como vocero ambulante, repartiendo noticias de Canarias, y nuestro problema lo conocerán hasta los chicos de la escuela.

Tenia otros asuntos en cartera para hoy y para mañana, que me voy en la necesidad de aplazar para pasado y siguientes. Tengo que conceder preferencia al asunto

del vapor "Brenas", que ya ha debido llegar a Londres con un formidable cargamento de tomates respecto a los cuales tengo la siguiente noticia que me da el siguiente telegrama recibido ayer: "Mercado bajando consecuencia grandes arribos. Perspectiva muy mala".

Prometí despeluzar las cifras que dió a la publicidad la Casa Fred Osen, relacionadas con los gastos de carga del vapor "Brenas", que salió el 17 del corriente.

Primera partida que señala don Alvaro Rodríguez López:

Impuestos de transporte, arbitrios de la Junta de Obras del Puerto, ocupación de superficie, impuesto fitopatológico, derechos obvenacionales. Timbre, pólizas, etcétera: pesetas 10.155'00".

Entremos en detalles. Para ver los rincones precisa llevar la luz a cada uno, y a eso vamos.

Impuesto de Transporte (cuenta del barco), 0,00 pesetas; arbitrio de Junta de Obras, 2.868,85 pesetas; ocupación de superficie (1575 metros a 0,10), 157,50 pesetas; impuesto fitopatológico (a 0,90 la tonelada), 862,20 pesetas; derechos obvenacionales (falso), 0,00 pesetas; Póliza. (Se pagan 20 pesetas por la descarga y nada por la carga), 0,00 pesetas.—Total, 3.486,55 pesetas; en vez de pesetas 1.155,00 que dice el comunicado de don Alvaro. Los impuestos de transporte son y se llaman "de transporte marítimo", con cargo al que transporta por mar, y el cargador transporta por tierra y entrega la carga en los muelles, al costado del buque.

Los derechos de obvenación consisten en 20 pesetas, por la carpeta de llegada del barco, que se presenta en las oficinas de Puertos Francos.

F. PADRON MORALES
Las Palmas, 25 de Enero de 1935.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ
Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)
TELEFONO NUMERO 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de la ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.— TELEFONO 504.

Lea Vd.

"Gaceta de Tenerife"

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños Cirujano jefe del Centro

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando

los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

Instrucción Pública

Sección administrativa de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife

En el día de ayer ha sido remitida por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza para su inserción en el "Boletín Oficial" la relación de los señores maestros que conforme a la nueva legislación han solicitado regentar escuelas interinas.

Estas pasan de cien, que por su gran número no se publican en este periódico, pero los solicitantes pueden enterarse de si están o no admitidos, no tan solo leyendo el periódico anteriormente citado, el día que se publique, sino que la lista también está expuesta al público en el tablón de anuncios de dicha Oficina.

Oportunamente se dará cuenta de las escuelas que se pueden dar, las que serán adjudicadas el día cinco del próximo Febrero.

Al público en general

Económice tiempo y dinero

Encarguen sus trabajos en el antiguo taller mecánico de Miguel Moreno, quien se hace cargo de cuantos trabajos de instalación se le encomienden, como de gas, agua a presión, montaje de calentadores de gas, y todos los servicios sanitarios, como también arreglo de cocinas de gas y gasolina, lamparas Petromax y Continental, maquinas de escribir y de coser, aparatos de Cirugía y todos cuantos aparatos mecánicos hay que comprar.

También se fabrican aparatos de arborio en todos los tamaños y formas que se desee. Se hacen trabajos fuera de la localidad a precios convencionales. Se facilitan presupuestos de los trabajos a quien los solicite.

Cuenta esta casa con veinte años de práctica y con personal competente. El taller se pone a disposición del comercio dedicado a la venta de aparatos de Radio.

Domicilio del taller: Rambla 11 de Febrero, 6, Santa Cruz de Tenerife.

Junta Provincial del fomento pecuario CONVOCATORIA

Se convoca por medio de la presente a la Comisión organizadora del pasado Concurso de ganados y simpatizantes con este género de actos, a una reunión que tendrá lugar el próximo viernes, día 1 de Febrero, a las diez y siete (cinco de la tarde), en el edificio de la Mancomunidad Provincial. Santa Cruz de Tenerife, 28 de Enero de 1935.

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plus) CIPAL. TELEFONO 72. CRUZ VERDE, 8 y 10. PRIMERA

SI DESEA USTED OBTENER TRABAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESMERADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Congreso Regional de Juventudes Católicas de Canarias

Del 14 al 17 de Febrero 1935, en la ciudad de La Laguna

con la asistencia del Presidente de Acción Católica Española DON ANGEL HERRERA

¡¡¡CATÓLICOS!!!

Vuestra cooperación nos es necesaria, puesto que de ella dependerá, en gran parte, el éxito del Congreso.



Medias y Calcetines Americanos



EXIJD SIEMPRE MEDIAS Y CALCETINES AMERICANOS

"ALLEN - A"

CON ELLO OS EVITAREIS RIDICULOS Y GASTAR PESETAS